



Guía Académica

2014-2015

# Psicología



Campus Salamanca y Madrid Campus Salamanca y Madrid Campus Salamanca y Madrid



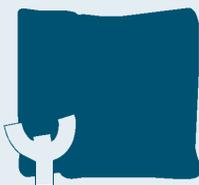
[www.upsa.es](http://www.upsa.es)

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA

Universidad de la Conferencia Episcopal Española



**G u í a   A c a d é m i c a**  
**2 0 1 4 / 1 5**



**Facultad de**  
**PSICOLOGÍA**



**UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA**

Universidad de la Conferencia Episcopal Española

## Facultad de Psicología UPSA

---

### FACULTAD DE PSICOLOGÍA

c/ Compañía, 5. 37002 Salamanca

Tfno. 923 277 113

psi.secretaria@upsa.es

### SERVICIO DE INFORMACIÓN AL ESTUDIANTE

c/ Compañía, 5. 37002 Salamanca

Tfno. 923 277 150

sie@upsa.es

[www.upsa.es](http://www.upsa.es)

**Edición** > Secretaría General de la UPSA

**Coordinación** > Decanato Facultad de Psicología

**Diseño y Maquetación** > Gabinete de Comunicación

**Depósito legal** >

**Impresión** > Kadmos

Salamanca, 2014

# S u m a r i o

<b>1.</b>	<b>PRESENTACIÓN</b>	07
<b>2.</b>	<b>OFERTA ACADÉMICA</b>	
2.1.	Titulaciones	09
2.2.	Grado en Psicología	09
2.3.	Licenciatura en Psicología	11
2.4.	Ventajas educativas y profesionales	14
2.5.	Instalaciones	17
2.6.	Estatuto del alumnado de la UPSA	20
2.7.	Régimen de evaluación en la UPSA	22
<b>3.</b>	<b>ESTRUCTURA DE LA FACULTAD</b>	
3.1.	Autoridades de la Facultad de Psicología	29
3.2.	Coordinadores Académicos	29
3.3.	Profesorado	29
3.5.	Personal de Administración y Servicios	29
<b>4.</b>	<b>PROGRAMAS DE ASIGNATURAS</b>	
4.1.	Grado en Psicología	
	Curso 1º	31
	Curso 2º	36
	Curso 3º	43
	Curso 4º	47
	Itinerario de optatividad	52
<b>5.</b>	<b>NORMATIVAS</b>	
5.1.	Reglamento genérico del Trabajo de Fin de Grado (TFG) en la UPSA	61
5.2.	Reglamento específico del TFG en Psicología	62
<b>6.</b>	<b>REGLAMENTO PRÁCTICAS EXTERNAS. PRACTICUM DEL GRADO DE PSICOLOGÍA</b>	68
<b>7.</b>	<b>HORARIO</b>	76
<b>8.</b>	<b>FECHAS DE EXÁMENES 2014/2015</b>	86



# 1 . P r e s e n t a c i ó n

La Facultad de Psicología de la UPSA fue pionera en la implantación de estudios universitarios de Psicología en nuestro país junto a la Universidad Complutense de Madrid. Ya antes del 11 de diciembre de 1966, fecha en que fue creada en esta universidad la “Escuela Superior de Psicología”, había estrechos contactos académicos entre profesorado de la Pontificia y de la Psicotécnica de Madrid. La UPSA reunió en aquella novedosa Escuela a reconocidos docentes provenientes de la medicina, psiquiatría, humanismo y primeras generaciones tituladas en psicología fuera de nuestro país.

Tras aquellos primeros años de andadura, el 20 de diciembre de 1971 la Escuela Superior de Psicología se transformó en Licenciatura, como Sección dentro de la Facultad de Filosofía y fue reconocida a efectos civiles por el Estado Español en 1974, transformándose en Facultad de Psicología el 25 de marzo de 1977. Dos años más tarde (octubre de 1979) la Pontificia fundó también la prestigiosa y pionera Escuela Superior Universitaria de Logopedia y de Psicología del Lenguaje que luego se convertiría en titulación de Logopedia.

Las marcas de veteranía académica en la docencia e investigación constituyen la referencia de esta Facultad que formó a generaciones de profesionales de la psicología que actualmente imparten docencia en muchas universidades o prestan servicios profesionales en las diversas áreas de aplicación de la psicología. En la actualidad, la Facultad de Psicología de la Universidad Pontificia complementa su oferta académica de grado -dentro del Espacio Europeo de Educación Superior- con diversos postgrados de especialización, tanto del ámbito clínico como psicosocial. Su apuesta docente, y seña de referencia desde su creación, es la formación personalizada en pequeños grupos de prácticas a lo largo de todos los cursos.

José Ramón Yela Bernabé, Decano

## 2 . O f e r t a A c a d é m i c a

## 2.1. Titulaciones

Graduado/a en Psicología (título oficial)

Licenciado/a en Psicología (título oficial, en extinción)

Doctor/a en CC. Humanas y Sociales (título oficial)

Máster Universitario Oficial en Psicología General Sanitaria

## 2.2. Grado en Psicología

Resumen de materias y créditos

Créditos de Formación Básica:	60,0 ECTS
Créditos de Asignaturas Obligatorias:	150,0 ECTS
Créditos de Asignaturas Optativas:	12,0 ECTS
Créditos de Prácticas Externas:	12,0 ECTS
Créditos de Trabajo de Fin de Grado:	6,0 ECTS

Plan de estudios (BOE 15/02/2010)

Curso 1º				
Código	Materia	Carácter	Créd.	Sem.
101611001	ANÁLISIS DE DATOS	Básica	6	1º
101611002	PSICOLOGÍA DEL CONOCIMIENTO	Básica	6	1º
101620034	SOCIOLOGÍA	Básica	6	1º
101613001	EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA (*)	Instrumental	6	2º
101613002	HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE LAS IDEAS (*)	Instrumental	6	2º
101620001	APRENDIZAJE HUMANO	Obligatoria	6	1º
101620002	HISTORIA DE LA PSICOLOGÍA	Obligatoria	3	1º
101620004	DISEÑOS EXPERIMENTALES	Obligatoria	6	2º
101620005	PERCEPCIÓN, ATENCIÓN Y MEMORIA	Obligatoria	6+3	1º y 2º
101611011	PSICOLOGÍA BIOLÓGICA	Obligatoria	6	2º
101622001	HECHO RELIGIOSO Y FE CRISTIANA	Identitaria	6	2º
Curso 2º				
Código	Materia	Carácter	Créd.	Sem.
101611004	PSICOLOGÍA DEL INDIVIDUO	Básica	6	2º
101611005	PSICOLOGÍA DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA	Básica	6	1º
101611006	ELABORACIÓN DE TRABAJOS ACADÉMICOS EN PS.	Básica	6	2º
101611007	PSICOLOGÍA DE LA ADULTEZ Y VEJEZ	Básica	6	2º
101611008	RECURSOS INSTRUMENTALES EN PSICOLOGÍA	Básica	6	2º
101613003	INGLÉS (*)	Instrumental	6	1º
101613004	INTRODUCCIÓN A LA INFORMÁTICA (*)	Instrumental	6	1º
101620007	INVESTIGACIÓN CUALITATIVA	Obligatoria	3	1º
101620008	NEUROPSICOLOGÍA	Obligatoria	6	1º
101620009	PSICOLOGÍA DE LA MOTIVACIÓN	Obligatoria	3	1º
101620010	EVALUACIÓN DE PROGRAMAS	Obligatoria	3	2º
101620011	PSICOLOGÍA DE LA EMOCIÓN	Obligatoria	3	2º
101622002	VISIÓN CRISTIANA DEL HOMBRE Y LA SOCIEDAD	Identitaria	6	1º

(\*) El número máximo de alumnos será de 65. Se asignarán por orden de matrícula

### Curso 3º

Código	Materia	Carácter	Créd.	Sem.
101620013	PSICOLOGÍA DE LOS GRUPOS	Obligatoria	3	2º
101620014	PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN E INTEGRACIÓN	Obligatoria	6	2º
101620017	PSICOMETRÍA	Obligatoria	6	1º
101620018	ANÁLISIS MULTIVARIADO	Obligatoria	6	2º
101620019	EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	Obligatoria	6	1º
101620020	PENSAMIENTO Y LENGUAJE	Obligatoria	6+3	1º y 2
101620021	PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD	Obligatoria	6+3	1º y 2
101620022	PSICOLOGÍA SOCIAL	Obligatoria	6+3	1º y 2
101620023	PSICOPATOLOGÍA	Obligatoria	6	2º

### Curso 4º

Código	Materia	Carácter	Créd.	Sem.
101620024	DIVERSIDAD DE LA PERSONALIDAD	Obligatoria	3	2º
101620025	EPISTEMOLOGÍA Y DEONTOLOGÍA	Obligatoria	3	1º
101620026	MODELOS DE PSICOTERAPIA	Obligatoria	3	1º
101620027	PSICOLOGÍA SOCIAL APLICADA	Obligatoria	6	1º
101620028	PSICOLOGÍA DEL TRABAJO Y LAS ORGANIZACIONES	Obligatoria	6	1º
101620029	INTERVENCIÓN PSICODINÁMICA	Obligatoria	3	2º
101620030	INTERVENCIÓN SISTÉMICA	Obligatoria	3	1º
101620031	TÉCNICAS DE MODIFICACIÓN CONDUCTA	Obligatoria	3	2º
101640001	PRACTICUM	Prácticas	12	2º
101650001	TRABAJO FIN DE GRADO	TFG	6	2º

### Itinerarios de Optatividad (curso 4º)

#### Intensificación PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD

101630001	INTERVENCIÓN EN ADICCIONES Y TOXICOMANÍAS	Optativa	3	1º
101630003	INTERVENCIÓN EN DESASTRES Y CATÁSTROFES	Optativa	3	1º
101630004	PSICOLOGÍA DE LA SALUD Y DEL BIENESTAR			
	PSICOSOCIAL	Optativa	3	1º
101630007	VIOLENCIA EN LA PAREJA	Optativa	3	2º
101630008	VIOLENCIA EN MENORES	Optativa	3	1º
101630018	EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO EN	Optativa	3	1º
	LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA			
101630025	PREV. E INTERV. DE TRASTORNOS DE ALIMENTACIÓN	Optativa	3	2º

#### Intensificación PSICOLOGÍA EDUCATIVA

101630015	PSICOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN	Optativa	3	1º
101630020	INTEGRACIÓN ESCOLAR Y ATENCIÓN A LA	Optativa	3	1º
	DIVERSIDAD			
101630021	INTERVENCIÓN COGNITIVA	Optativa	3	2º
101630023	ORIENTACIÓN E INTERVENCIÓN PSICO-EDUCATIVA	Optativa	3	1º

#### Intensificación TRABAJO Y ORGANIZACIONES

101630011	FORMACIÓN Y COACHING	Optativa	3	1º
101630016	PSICOLOGÍA POSITIVA: CONCEPTOS Y	Optativa	3	1º
	APLICACIONES			
101630012	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN LA EMPRESA	Optativa	3	1º
101630026	PSICOLOGÍA LEGAL Y FORENSE	Optativa	3	2º

## 2.3. Licenciatura en Psicología (en extinción)

### Resumen de materias y créditos

Créditos de Asignaturas Troncales:	168,0 ECTS
Créditos de Asignaturas Obligatorias:	79,5 ECTS
Créditos de Asignaturas Optativas:	40,5 ECTS
Créditos de Asignaturas de Libre Elección:	32,0 ECTS

### Plan de estudios (BOE 15/02/2000)

Curso 5º				
Código	Materia	Carácter	Créd.	Sem.
052G122	PRACTICUM	Troncal	12	2º
052G213	PSICOLOGÍA Y RELIGIÓN	Obligatoria	4,5	2º
052G214	MEMORIA HUMANA APLICADA	Obligatoria	4,5	1º
052G215	PSICOTERAPIA DE GRUPO	Obligatoria	4,5	1º
052G216	PSICOPATOLOGÍA ESPECIAL	Obligatoria	6	1º

### Itinerarios de Optatividad (curso 5º)

#### PSICOLOGÍA CLÍNICA

Código	Materia	Carácter	Créd.	Sem.
052G318	VIOLENCIA FAMILIAR	Optativa	4,5	1º
052G326	SEXOLOGÍA	Optativa	4,5	2º
052G327	TOXICOMANÍAS	Optativa	4,5	1º
052G328	ADICCIONES	Optativa	4,5	2º
052G335	INTERVENCIÓN EN TRASTORNOS DE ALIMENTACIÓN	Optativa	4,5	1º
052G337	TESINA DE INVESTIGACIÓN	Optativa	9	2º
052G370	CÓDIGO DEONTOLÓGICO	Optativa	4,5	2º

#### PSICOLOGÍA SOCIAL

Código	Materia	Carácter	Créd.	Sem.
052G338	PSICOLOGÍA DE LOS RECURSOS HUMANOS	Optativa	4,5	1º
052G343	PSICOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL	Optativa	4,5	2º
052G347	INSERCIÓN LABORAL	Optativa	4,5	2º
052G348	PSICOLOGÍA JURÍDICA	Optativa	4,5	1º
052G349	CRIMINOLOGÍA	Optativa	4,5	2º
052G354	TESINA DE INVESTIGACIÓN	Optativa	9	2º
052G371	CÓDIGO DEONTOLÓGICO	Optativa	4,5	2º

## PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

Código	Materia	Carácter	Créd.	Sem.
052G355	PSICOLOGÍA Y FORMACIÓN DE ADULTOS	Optativa	4,5	2º
052G360	INTEGRACIÓN ESCOLAR	Optativa	4,5	1º
052G362	FAMILIA Y ESCUELA	Optativa	4,5	1º
052G364	PSICOLOGÍA DE LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	Optativa	4,5	1º
052G365	TOMA DE DECISIONES Y SOLUCIÓN DE PROBLEMAS	Optativa	4,5	2º
052G368	TESINA DE INVESTIGACIÓN	Optativa	9	2º
052G372	CÓDIGO DEONTOLÓGICO	Optativa	4,5	2º

## Examen Mixto (Licenciatura en Psicología)

El 'Examen Mixto' es una prueba de conjunto para el reconocimiento a efectos civiles de los estudios de Ciencias no eclesiásticas realizadas en España en Universidades de la Iglesia, en virtud del Convenio de 5 de Abril de 1962 entre la Santa Sede y el Estado Español, ratificado en el día 10 de mayo de 1962 y publicado en el BOE nº 173 de 20 de julio de 1962, y de acuerdo con los artículos 10.2 y 17.2 del Acuerdo entre el Estado Español y la Santa Sede sobre Enseñanza y Asuntos Culturales, el día 3 de enero de 1979, ratificado el día 4 de diciembre, publicado en BOE nº 300 (15/12/1979). La prueba de conjunto la realizan los alumnos que han superado todas las materias conducentes a la obtención del título de Licenciado en Psicología o Diplomado en Logopedia, y que hayan formalizado en la Secretaría General la matrícula para dicho examen, abonando las tasas estipuladas.

El tribunal lo forman tres profesores catedráticos y/o titulares de Universidad pública española, nombrados por el Ministerio de Educación, y dos catedráticos y/o titulares de la Facultad de Psicología de la UPSA, nombrados por el Ministerio de Educación. La materia objeto del examen para la titulación de Psicología consta de 30 temas establecidos por el Presidente del Tribunal Mixto. Este temario recoge los principales contenidos de las materias troncales y obligatorias de los planes de estudio, y se hace público en el tablón de anuncios de ambas titulaciones 30 días naturales antes de la fecha fijada para el examen. El examen consiste en dos pruebas:

- Examen escrito: el Presidente del tribunal selecciona por sorteo público tres temas, de entre los treinta propuestos. El alumno elige para su desarrollo uno de ellos.
- Examen oral: los alumnos son evaluados por el Tribunal de los temas que éste considere oportuno, del total de los temas propuestos.

La nota que se establece como final es la media de estas dos pruebas, teniendo en cuenta la trayectoria académica del alumno.

## 2.4. Ventajas educativas y profesionales

### 2.4.1. Puntos fuertes para estudiar el Grado en Psicología:

1. *Veteranía.* Esta Facultad fue pionera en la implantación de los estudios universitarios de Psicología en España en 1966 con la creación de la Escuela de Psicología.
2. *Recursos.* Cuenta con varios laboratorios experimentales, aulas de ordenadores, cámaras de observación, docimoteca y biblioteca de acceso directo.
3. *Prácticas internas.* En todos los cursos del Grado la docencia combina clases teóricas en gran grupo con clases prácticas en grupos pequeños y grandes, en las que el alumnado tiene que realizar análisis de casos aplicados, trabajos de campo, prácticas de laboratorio, uso de software informático, etc.
4. *Practicum externo.* La Facultad ha firmado convenios con más de 150 empresas y centros de toda España para que el alumnado se inicie en el ejercicio profesional con tutorización personalizada.
5. El título de Grado en psicología está adscrito al área de conocimiento de Ciencias de la Salud. Se trata de un título generalista en el que el alumno puede cursar materias optativas en el ámbito de la psicología clínica, psicología social y psicología de la educación.

### 2.4.2. Salidas profesionales

- *En el ámbito sanitario:* el Grado en Psicología permite el acceso a la formación de posgrado Máster Oficial en Psicología General Sanitaria, que habilita a los graduados como profesionales sanitarios para ejercer la práctica profesional en el ámbito privado.
- *En el ámbito social:* intervención en espacios jurídicos, políticos, organizacionales, recursos humanos, deportivos o de seguridad vial, intervención psicosocial en colectivos desfavorecidos, etc.
- *En el ámbito educativo:* evaluación e intervención, problemas de aprendizaje, necesidades especiales y otros ámbitos relacionados con el mundo de la educación.

### 2.4.3. Prácticas

Se establecen prácticas externas obligatorias tanto para el alumnado de Licenciatura como para el de Grado. Es una materia obligatoria inserta en el plan de estudios que consta de 12 ECTS (300 horas) en el caso del grado, 12 créditos (120 horas) para la Licenciatura. Para ello se llevan a cabo convenios de colaboración entre la Facultad y distintos organismos públicos, privados, ONG's, vinculados a las distintas áreas que el alumnado trabaja durante los años de formación: Psicología Clínica y de la Salud; Psicología Social; Psicología de la Educación e Investigación.

Durante las prácticas externas el alumnado podrá desarrollar funciones y actividades propias de la labor del psicólogo en un contexto real de trabajo, a la vez que desarrollar y aplicar los contenidos teórico-técnicos de las diversas materias del currículo en un marco real de trabajo.

### 2.4.4. Becas y formación complementaria

- **BECAS DE AYUDA AL ESTUDIO:** los alumnos de la Facultad de Psicología pueden solicitar becas del Ministerio de Educación, de la Junta de Castilla y León y de otras administraciones autonómicas y locales. Para ello cuentan con la colaboración del Servicio de Becas de la UPSA, encargado de su tramitación.
- **BECAS ERASMUS:** posibilitan el intercambio de alumnos entre universidades de la Unión Europea, de forma que el estudiante pueda estudiar un año o semestre en otra universidad europea, con pleno reconocimiento académico de sus estudios en la universidad de destino. Ofrece una oportunidad única para vivir una experiencia personal y formativa en otros países europeos, otras culturas y otros sistemas educativos.

Las becas Erasmus para el curso 2015/16 se podrán solicitar en el Servicio de Relaciones Internacionales a partir del mes de noviembre. Los destinos —sujetos a posibles variaciones— para el alumnado de la Facultad de Psicología son los siguientes [A = anual; S = semestral; T= trimestral].

- Italia: Milán (A), nº becas: 3. Idioma: italiano
- Italia: Cagliari (Cerdeña) (A), nº becas: 2. Idioma: italiano
- Italia: Padua (A); nº becas: 2. Idioma: italiano
- *Países Bajos:* Amsterdam (A), nº becas: 1; Idioma: Inglés.

- *Reino Unido*: Leeds (A); nº becas: 2; Idioma: Inglés.
- *Portugal*: Lisboa, Covilha y Braga (A); nº becas: 2 en cada una. Idioma: Portugués.
- *Suiza*: Fribourg (S); nº becas: 2; Idioma: Francés.
- *Alemania*: Bamberg (A); nº becas: 2; Idioma: Alemán.
- *Francia*: Angers (A); nº becas: 2 Idioma: Francés.

Los alumnos de la facultad tienen la posibilidad de participar en la red de apoyo al alumnado internacional y de otros programas de movilidad nacional: SISTEMA PARTNER

- **MOVILIDAD SICUE**: permite a nuestros alumnos realizar un año académico en alguna de las prestigiosas universidades españolas con las que la UPSA ha establecido convenios de intercambio. Los alumnos seleccionados para el programa SICUE son asesorados por su coordinador en la Facultad, que elabora con ellos el programa de estudios a realizar en la universidad de destino. Así se garantiza que los créditos superados durante la estancia en la otra universidad serán reconocidos en la UPSA a su regreso.

Las plazas para el curso **2014-15** se podrán solicitar en el Servicio de Relaciones Internacionales. Los destinos (sujetos a variaciones) son: Universidad de Barcelona, Universidad Pontificia de Comillas (Madrid); Universidad de Deusto (Bilbao), Universidad de Valencia, Universidad de Santiago de Compostela; Universidad de Zaragoza y Universidad de Sevilla.

- **OTROS PROGRAMAS**: la UPSA ha firmado acuerdos bilaterales que permiten a sus alumnos estudiar en universidades de excelencia fuera de la UE. Los destinos son: Wright State University (Dayton, EEUU: para alumnos de 4º durante 9 meses) y la Universidad Católica de Chile (1 plaza para 4º de Grado durante 5 meses).

Los estudiantes que participen en el programa SICUE, en el programa Erasmus o en intercambio están exentos del pago de la matrícula en la Universidad de destino, dado que abonarán las tasas de matrícula en la UPSA.

#### 2.4.5. Acceso a estudios posteriores en la UPSA

Desde el Grado en Psicología se puede acceder a:

- Máster Universitario Oficial en Psicología General Sanitaria
- Grado en Humanidades (titulación oficial y Pontificia)
- Máster Universitario oficial de Profesorado de Educación Secundaria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.
- Máster Universitario oficial en Investigación en Ciencias Humanas y Sociales.
- Doctorado oficial en Ciencias Humanas y Sociales.

## 2.5. Instalaciones

### 2.5.1. Aulas

La Facultad de Psicología dispone de aulas grandes con capacidad para acoger a todos los alumnos de un curso. En ellas se imparten las clases teóricas. Estas aulas disponen de ordenador conectado a la red local y acceso a Internet y un proyector fijo que facilita las explicaciones e ilustra la docencia. En algunos casos también están equipadas con televisor, vídeo, DVD, etc. Además, se dispone de aulas de capacidad más reducida, donde se desarrollan clases prácticas.

En general estas aulas disponen del material necesario para las prácticas, según las necesidades del área. En ellas podemos encontrar medios audiovisuales, material sanitario, ordenadores, etc. La Facultad de Psicología cuenta con varias aulas de ordenadores (Aula 48, P-01, P-02). Durante el horario no lectivo, los alumnos pueden utilizar los ordenadores para realizar trabajos y otras actividades.

### 2.5.2. Laboratorios

La Facultad de Psicología dispone de distintos tipos de laboratorios. Así el Laboratorio 1 de la Facultad de Psicología está dedicado a la investigación y docencia en Psicofisiología y Psicología Biológica. En él se desarrollan las actividades cotidianas de investigación y docencia práctica de las asignaturas del área de Psicobiología y de otras disciplinas afines que requieren del instrumental del laboratorio.

El Laboratorio de Condicionamiento y aprendizaje se encuentra físicamente distribuido en distintas dependencias, lo cual permite una mayor optimización de los recursos disponibles. Los instrumentos de trabajo giran en torno a la organización de las prácticas de la asignatura. En este sentido esta dotado de un equipo computerizado de presentación de estímulos auditivos y visuales que permite diseñar distintos experimentos, fundamentalmente relacionados con los aprendizajes no asociativos. En él se llevan a cabo también prácticas de condicionamiento clásico utilizando estímulos alimenticios y de condicionamiento operante empleando diversos programas de simulación conductual.

El Laboratorio de Psicología Básica consta del equipamiento necesario para llevar a cabo prácticas de distintas materias. Dispone de un tambor de Memoria IDEAL, un Polirreactógrafo con mandos de manos y pies EAP-France, un Taquistoscopio: unidad de control y cámara oscura TKK DP-4, un Aparato Perceptivo de Movimiento Aparente y dos equipos informáticos con sus correspondientes sistemas de audio y video.

El Laboratorio de Psicología Social consta de cuatro espacios polivalentes: sala de espera, despacho, sala experimental y sala de observación. Se encuentra aislado acústicamente del exterior. Este laboratorio se emplea tanto para las prácticas de las asignaturas de Psicología Social, Grupos y Organizaciones como para otras muchas actividades docentes e investigadoras que requieren el uso de material audiovisual.

### 2.5.3. Docimoteca

La Docimoteca es una unidad de recursos de la Facultad dedicada a la consulta y trabajo a través de técnicas de evaluación psicológica con fines docentes y de investigación.

- *Ubicación y horario:* se encuentra en el primer piso de la Facultad de Psicología. Está abierta durante el tiempo lectivo y su horario figura expuesto al público.
- *Servicios:* consulta de los tests; guía para el uso, fines y condiciones éticas de aplicación de los tests. Se incluye en el fondo de contenidos el Código Deontológico vigente; préstamo; acceso a la base de datos, consulta de catálogos de editoriales y de otras fuentes sobre evaluación psicológica; acceso a información desde Internet; utilización de material audiovisual para recogida y análisis de datos.

- *Usuarios*: profesorado y alumnado de la Facultad; psicólogos considerados en la Facultad como alumnos investigadores, siempre bajo la tutoría y dirección de un profesor de la Facultad; profesores psicólogos asociados o colaboradores de la Facultad.
- *Consulta y préstamo*: se requiere que profesores y alumnos dispongan del carnet de la Biblioteca de la UPSA. Tienen acceso a consulta las personas definidas como usuarios. Cada test tiene una ficha de colocación en archivo, por ella puede identificarse en un fichero y en una base de datos. Las fichas y la base de datos pueden ser consultadas por profesores y alumnos.

Para acceder a la consulta de tests se solicitará a los encargados un máximo de dos técnicas por consulta. Será necesario presentar una ficha de petición y el carnet de la Biblioteca. La consulta y el trabajo con los tests se llevará a cabo sólo en la sala de consulta o en la multiusos. Tiene acceso a préstamo únicamente:

- El profesorado de la Facultad
  - En ocasiones, psicólogos considerados como alumnos investigadores bajo la tutoría y dirección de un profesor de la Facultad, autorizados por el personal responsable de la Docimoteca.
- *Plazos*: el plazo de devolución de los tests prestados es de cinco días. Y el número de técnicas, un máximo de dos. En los casos que esté justificado un plazo de tiempo mayor, un número mayor de test prestables o ambas circunstancias, podría accederse a la renovación de préstamo por un nuevo periodo de cinco días y el número de tests justificado. Teniendo siempre en cuenta la frecuencia de uso general de los tests prestados.
  - Para acceder al préstamo se deberá cumplimentar el impreso de préstamo y presentar el carnet de la Biblioteca General de la UPSA.

## 2.6. Estatuto del alumnado de la UPSA

Según los Estatutos de la UPSA (2010), existen dos clases de alumnos: Oficiales y Oyentes. Oficial es el alumno que cursa un plan de estudios reglado en cualquiera de las titulaciones que se imparten, al margen de la modalidad de matrícula y el régimen de dedicación. Oyente es el alumno que asiste a determinadas clases para obtener un certificado de asistencia (art. 70).

### 2.6.1. Derechos del alumno

El alumno Oficial de la UPSA tiene derecho a recibir una enseñanza competente y eficaz, incluida la oferta de disciplinas teológicas y celebraciones religiosas; asistir a clase y actos académicos; ser objetivamente evaluado y obtener la titulación en la que se halla matriculado en las condiciones establecidas; usar la Biblioteca y otras instalaciones e instrumentos de trabajo; participar en los órganos de Gobierno de la UPSA, a tenor de los Estatutos, eligiendo a sus representantes en ellos; poseer el carnet del alumno; constituir asociaciones para realizar actividades formativas, culturales y deportivas; reunirse para fines universitarios; formular reclamaciones de tipo universitario; dar juicio sobre la eficacia de la docencia universitaria al final de cada curso y especialmente al final de los estudios, para lo cual se establecerán los procedimientos adecuados; formular por escrito peticiones, quejas o recursos ante la autoridad académica que corresponda; gozar de los beneficios reconocidos con carácter general a los estudiantes universitarios en la legislación vigente y de los que pueda otorgar la Universidad como ayuda al estudio (art. 72).

El alumno Oyente de la UPSA tiene derecho a asistir a las clases de las asignaturas en las que se han inscrito; a ser oído en todo lo referente a su estudio; y a utilizar la Biblioteca y otros instrumentos de trabajo relacionados con la asignatura objeto de inscripción (art. 73).

### 2.6.2. Deberes del alumno

Son deberes del alumno: asistir a clase y estudiar de forma seria y responsable para alcanzar los niveles previstos en su Centro mediante las pruebas establecidas; mantener el orden académico y disciplinar de la UPSA y contribuir a la convivencia y respeto entre los miembros de la comunidad académica; cuidar las instalaciones, medios materiales

y servicios de la Universidad; asistir a las reuniones a las que reglamentariamente se le convoque y cumplir diligentemente las funciones de representación para las que fuera elegido; observar los Estatutos y Reglamentos de la UPSA, así como las demás normas emanadas de las autoridades competentes; conocer y respetar la Declaración de Identidad de la Universidad.

El incumplimiento leve de estos deberes puede dar lugar a la amonestación del Decano. El incumplimiento grave podrá ser sancionado por la Junta Permanente de Gobierno, quien, en su caso, podrá proponer su expulsión al Gran Canciller por faltas específicamente graves o por la reincidencia en la misma falta grave, previo el preceptivo expediente de la Comisión de Régimen Interno de la Universidad. A la vista del expediente, y oída la Junta Plenaria, decidirá el Gran Canciller (art. 74).

La escolaridad presencial es obligatoria en la UPSA. Faltar a más de un tercio de las clases y actos que cada curso se establecen en el calendario académico conlleva la pérdida del derecho a presentarse a las convocatorias de exámenes de ese curso y a la no obtención del certificado de asistencia (art. 83). La escolaridad sólo puede ser dispensada por el Rector por causas excepcionales, y a la vista de un detallado plan de tutorías aprobado por el Decano o responsable de la titulación.

### 2.6.3. Pérdida de la condición de alumno

La condición de alumno en la UPSA se pierde por alguna de las siguientes causas:

- a) Terminación de los estudios y obtención de los títulos cursados.
- b) Traslado de expediente a otro Centro a petición del alumno.
- c) Sanción derivada de un expediente académico disciplinario que implique su expulsión, una vez que la resolución sea firme.
- d) Imposibilidad de continuar los estudios por haber agotado el número límite de convocatorias en alguna asignatura, materia o módulo.
- e) Incumplimiento de los requisitos de permanencia en la UPSA.
- f) Incumplimiento de las obligaciones económicas contraídas.

## 2.7. Régimen de evaluación en la UPSA

### 2.7.1. Normas generales

La UPSA establecerá un periodo al final de cada semestre destinado a desarrollar actividades de evaluación de las asignaturas, materias o módulos impartidos hasta ese momento. La matrícula de una asignatura, materia o módulo da derecho a la evaluación final de los conocimientos y competencias adquiridas por el alumno. El Consejo de cada Facultad debe conocer y aprobar el procedimiento de examen que se adopte en cada asignatura, materia o módulo, el cual se advertirá claramente en la Guía Académica y/o plataforma electrónica que sirva de soporte a la docencia.

Según los Estatutos de la UPSA (art. 84), los exámenes finales son evaluados por un Tribunal de, al menos, dos profesores nombrados por el Decano de la Facultad. Uno de ellos ha de ser el responsable de la asignatura. Para que un alumno pueda ser evaluado y calificado debe estar matriculado en la asignatura, materia o módulo objeto de examen. La evaluación se traducirá en una calificación final que quedará reflejada en su expediente atendiendo a los siguientes valores:

- a) El rendimiento académico del alumno en cada asignatura, materia o módulo de su plan de estudios se traducirá en un valor numérico (escala 0 a 10, con expresión de un decimal) al que añadirá su correspondiente calificación cualitativa: 0-4,9: Suspenso (SS); 5,0-6,9: Aprobado (AP); 7,0-8,9: Notable (NT); 9,0-10: Sobresaliente (SB) [la calificación de alumnos matriculados en antiguos planes de estudio se traducirá en un número entero, sin decimal].
- b) La mención de Matrícula de Honor podrá otorgarse al alumno que obtenga una calificación de 10; cabe la concesión de una por cada 50 alumnos —o fracción— matriculados en una asignatura, materia o módulo (esta limitación no se aplicará a trabajos de fin de Grado o Máster). Para calcular el número máximo de Matrículas de Honor de una asignatura se redondeará al entero inmediatamente superior. Esta distinción da derecho a la exención del pago de un número de créditos equivalente (o de una asignatura si se obtiene en los antiguos planes de estudio) en la matrícula del curso siguiente.

- c) La media del expediente académico del alumno será el resultado de la aplicación de la siguiente fórmula: suma de los créditos obtenidos por el estudiante multiplicados, cada uno de ellos, por el valor de las calificaciones que correspondan, y dividida por los créditos totales obtenidos por el estudiante.
- d) En la valoración del rendimiento del alumno se tendrá en cuenta su historial académico de conjunto durante todo el curso, incorporando así el resultado de la evaluación continua.
- e) Las asignaturas convalidadas, reconocidas o transferidas conservarán la calificación de la asignatura de origen.

### 2.7.2. Convocatorias de examen

Todos los exámenes finales tendrán lugar en las fechas establecidas cada curso en el calendario académico aprobado por la Junta Permanente de la UPSA (art. 85.5). Los Consejos de Facultad pueden autorizar exámenes eliminatorios de materia a lo largo del curso (art. 84.4). En las titulaciones de Grado, el alumno dispondrá de seis convocatorias para cada asignatura, materia o módulo —sumando las matrículas ordinarias y extraordinarias—. Si un alumno no superase una asignatura después de seis evaluaciones, deberá abandonar el plan de estudios en que se halle matriculado. Por causas excepcionales, el Rector podrá autorizar una séptima convocatoria de gracia.

En los planes de estudio de Licenciaturas, Diplomaturas e Ingenierías Técnicas, el alumno dispondrá de seis convocatorias para cada asignatura —una ordinaria y cinco extraordinarias—. Por causas excepcionales, el Rector podrá autorizar una séptima convocatoria de gracia. El calendario de extinción de los antiguos planes de estudio puede limitar el número de convocatorias de las asignaturas.

No presentarse a una convocatoria oficial de exámenes equivale a su anulación, salvo en la primera convocatoria ordinaria de cualquier asignatura. Las convocatorias anuladas no se conservan en el expediente cuando el alumno ha completado su plan de estudios, pero su anulación no da derecho a la devolución de las tasas abonadas.

### 2.7.3. Notificación de calificaciones y revisión de exámenes

El alumno conocerá las calificaciones de su evaluación en cada asignatura, materia o módulo a través de la Intranet de la UPSA, del envío de mensajes a su móvil o correo electrónico (si previamente lo solicita en el Servicio de Información del Estudiante) o de los Puntos de Información Universitaria emplazados en la UPSA, de los que podrá, si lo desea, extraer una copia impresa mediante su carnet de alumno. No obstante, las actas convenientemente cumplimentadas y firmadas constituyen el único documento que otorga fe y valor oficial a una calificación (art. 89).

La notificación de las notas se producirá, salvo incidencias, en un plazo no superior a 24 h. desde la entrega de actas. En ellas se indicará, además de la calificación, el día y hora para la revisión del examen, que tendrá lugar dentro de los cinco días hábiles posteriores a la notificación. Superada esa fecha, el profesor no tiene la obligación de atender a una revisión solicitada a título particular por el alumno.

Las actas de exámenes no podrán ser modificadas después de 90 días de haber sido entregadas en la Secretaría General de la UPSA, y hasta entonces sólo cabe corregir errores de transcripción. Ése es también el plazo máximo de conservación de exámenes al que está obligado un profesor. Superado ese límite, sólo el Rector tiene potestad para, con causa justificada, permitir una corrección en el acta.

#### 2.7.4. Reglamento de reclamación de exámenes

La Junta Plenaria de Gobierno de la UPSPA —en sesiones celebradas los días 3 y 11 de marzo de 1992— aprobó el siguiente Reglamento de reclamación de exámenes:

1. El tribunal examinador devolverá las actas de exámenes a la Secretaría General en el plazo máximo de 10 días continuos a partir de la celebración del examen.
2. A petición de los alumnos que lo soliciten en el plazo de cinco días continuos después de haberse hecho públicas las notas, el tribunal podrá revisar el examen y la calificación obtenida.
3. Si el alumno no está conforme con la revisión del examen puede recurrir al Decano en el plazo de cinco días continuos después de serle comunicado el resultado de la revisión. El Decano deberá responder al recurso en el plazo de cinco días continuos.
4. Las causas que pueden alegarse en el recurso de revisión ante el Decano o Director son sólo formales y procedimentales, a saber:
  - a) Inadecuación notoria de la prueba con relación a los contenidos de la materia.
  - b) Incumplimiento de forma en la realización de las pruebas o en el procedimiento de su revisión.
  - c) No haber tenido en cuenta el historial académico de conjunto de todo el curso, ni los resultados de la evaluación continuada.
  - d) No haber tenido en cuenta en la calificación de grado todas las calificaciones obtenidas, con su baremo correspondiente.
5. Contra la resolución del Decano se puede recurrir ulteriormente, de acuerdo a lo establecido en el artículo 86 de los Estatutos (recursos de queja). Toda alegación estará acompañada de la documentación probatoria o la exigida por el órgano decisorio correspondiente.

### 2.7.5. Permanencia en la UPSA

No podrán continuar cursando su titulación los alumnos de nuevo ingreso que no aprueben ningún crédito al término del curso académico en el que acceden a la Universidad Pontificia de Salamanca.

### 2.7.6. Premios al rendimiento académico del alumno

1. Premio de Excelencia: la UPSA prevé la concesión, al inicio de cada curso, de un Premio de Excelencia a los alumnos de nuevo ingreso de Grado que acrediten una nota media de 9 o superior entre el Bachillerato y la PAU. No se computarán los expedientes de alumnos que accedan desde otras modalidades.

Una Comisión nombrada al efecto determinará al cierre de los plazos de matrícula los expedientes acreedores de tal distinción. Los alumnos agraciados tendrán derecho a devolución de las tasas de matrícula del primer curso y serán recibidos por el Rector Magnífico, quien les entregará la mención correspondiente.

2. Premio Extraordinario de fin de carrera: se concede al término del curso académico al mejor expediente de cada una de las titulaciones de Grado, Licenciatura, Ingeniería Superior y Doctorado que se imparten en la UPSA.
  - a) Podrán solicitar el Premio Extraordinario de Grado, Licenciatura e Ingeniería Superior los alumnos que obtengan en la convocatoria de mayo la calificación de Sobresaliente como nota media de su expediente (los alumnos de Licenciatura e Ingeniería Superior deben obtener dicha nota, además, en la Prueba de Conjunto). Sólo podrán optar al Premio los expedientes de quienes hayan completado su carrera en los años correlativos de que consta el plan de estudios.
  - b) Podrán solicitar la concesión del Premio Extraordinario de Doctorado quienes hayan obtenido Sobresaliente 'Cum Laude' en la defensa de su tesis doctoral, y ésta haya sido, además, declarada por unanimidad con opciones a dicho mérito por el tribunal que la juzgó.

La Comisión nombrada al efecto valorará el carácter extraordinario de los expedientes académicos a concurso y determinará los candidatos

a su concesión. Si hubiera varios solicitantes de una misma titulación, el premio se otorgará al alumno con mejor expediente. El premio puede declararse desierto y la decisión de la Comisión es inapelable.

Además del honor correspondiente, los efectos económicos y académicos de este premio son el derecho a título gratuito y la constancia de dicho premio en el mismo título y en el expediente académico personal. Las solicitudes deben presentarse en Secretaría General antes del 15 de octubre de 2011. Sólo puede otorgarse un premio por cada titulación y año académico.

# 3 . E s t r u c t u r a d e l a F a c u l t a d

### 3.1. Autoridades Facultad de Psicología

DECANO

Ilmo. Dr. D<sup>o</sup>. José Ramón Yela Bernabé

VICEDECANA

Ilma. Dra. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>Cruz Pérez Lancho

### 3.2. Coordinadores Académicos

COORDINACIÓN ACADÉMICA

Dra. Elena Sánchez Zaballos

1<sup>o</sup> DE GRADO

Dr. Andrés Sánchez Prada

2<sup>o</sup> DE GRADO

Dr. Alfonso Salgado Ruiz

3<sup>o</sup> DE GRADO

Dra. M<sup>a</sup> José Fernández Guerrero

4<sup>o</sup> DE GRADO

Dra. M<sup>a</sup> Ángeles Gómez Martínez

INTERCAMBIOS

Dra. D<sup>a</sup> Beatriz Palacios Vicario

MÁSTER UNIVERSITARIO OFICIAL

EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA

Dr. José Ramón Yela Bernabé

### 3.3. Profesorado

NOMBRE	CATEGORÍA	MAIL
Dra. CÁCERES CHÁVEZ, Mercedes	Adjunta	<a href="mailto:practicum.psi@upsa.es">practicum.psi@upsa.es</a>
Dra. DELGADO ÁLVAREZ, Carmen	Catedrática	<a href="mailto:cdelgado@upsa.es">cdelgado@upsa.es</a>
Dra. FERNÁNDEZ GUERRERO, María José	E. de Cátedra	<a href="mailto:mjfernandezgu@upsa.es">mjfernandezgu@upsa.es</a>
Dra. GÓMEZ MARTÍNEZ, María Ángeles	E. de Cátedra	<a href="mailto:magomezma@upsa.es">magomezma@upsa.es</a>
Dra. IRAEGUI TORRALBO, Ana	Titular	<a href="mailto:airaeguito@upsa.es">airaeguito@upsa.es</a>
Dra. PALACIOS VICARIO, Beatriz	E. de Cátedra	<a href="mailto:bpalaciosvi@upsa.es">bpalaciosvi@upsa.es</a>
Dra. PÉREZ LANCHO, M <sup>a</sup> Cruz	E. de Cátedra	<a href="mailto:mcperezla@upsa.es">mcperezla@upsa.es</a>
Dra. QUEVEDO AGUADO, María Paz	Catedrática	<a href="mailto:pqa@upsa.es">pqa@upsa.es</a>
Dra. QUIROGA MÉNDEZ, María Pilar	E. de Cátedra	<a href="mailto:mpquirogame@upsa.es">mpquirogame@upsa.es</a>
Dr. SALGADO RUIZ, Alfonso	Catedrático	<a href="mailto:asalgadoru@upsa.es">asalgadoru@upsa.es</a>
Dr. SÁNCHEZ CABACO, Antonio	Catedrático	<a href="mailto:asanchezca@upsa.es">asanchezca@upsa.es</a>
Dr. SÁNCHEZ ORDÓ—EZ, Raquel	E. de Cátedra	<a href="mailto:rsanchezor@upsa.es">rsanchezor@upsa.es</a>
Dr. SÁNCHEZ PRADA, Andrés	E. de Cátedra	<a href="mailto:asanchezpr@upsa.es">asanchezpr@upsa.es</a>
Dra. SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Teresa	Titular	<a href="mailto:tsanchezsa@upsa.es">tsanchezsa@upsa.es</a>
Dr. SÁNCHEZ VÁZQUEZ, Juan Francisco	E. de Cátedra	<a href="mailto:jfsanchezva@upsa.es">jfsanchezva@upsa.es</a>
Dra. SÁNCHEZ ZABALLOS, Elena	Ayudante	<a href="mailto:esanchezza@upsa.es">esanchezza@upsa.es</a>
Dr. YELA BERNABÉ, José Ramón	Catedrático	<a href="mailto:jryelabe@upsa.es">jryelabe@upsa.es</a>

### 3.4. Personal de Administración y Servicios

NOMBRE	CATEGORÍA	MAIL
D <sup>a</sup> Flora García Cruz	Administrativa	<a href="mailto:psi.secretaria@upsa.es">psi.secretaria@upsa.es</a>

## 4 . P r o g r a m a s d e l a s a s i g n a t u r a s

**ANÁLISIS DE DATOS**

<b>Titulación</b>	1º de Grado en Psicología. 6 créditos. Formación Básica. Primer semestre.
<b>Profesor/a</b>	Dra. Dª Carmen Delgado Álvarez ( <a href="mailto:cdelgado@upsa.es">cdelgado@upsa.es</a> ) y Dr. D. Andrés Sánchez Prada ( <a href="mailto:asanchezpr@upsa.es">asanchezpr@upsa.es</a> )
<b>Objetivos</b>	Ser capaz de describir y medir variables psicológicas. Saber analizar los datos e interpretar los resultados del análisis.
<b>Metodología docente</b>	Clases teóricas: Exposición y análisis de casos. Clases prácticas: Resolución de supuestos de investigación mediante un programa informático. Trabajo personal del alumnado: Trabajos sobre las actividades realizadas y ejercicios de control.
<b>Evaluación</b>	Realización de los trabajos correspondientes a las actividades de trabajo personal. Superación de las actividades realizadas en las clases prácticas. Superación de una prueba de adquisición de competencias.
<b>Temario</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conceptos generales: medición, escalas de medida y tipos de variables.</li> <li>2. Estadística descriptiva con una variable: organización y representación de datos; medidas de tendencia central; medidas de posición; medidas de dispersión o variabilidad; estudio de la curva normal y sus aplicaciones.</li> <li>3. Estadística descriptiva con más de una variable: Correlaciones y regresiones.</li> <li>4. Introducción a la Estadística Inferencial.</li> </ol>

**APRENDIZAJE HUMANO**

<b>Titulación</b>	1º de Grado en Psicología. 6 créditos. Obligatoria. Primer semestre.
<b>Profesor/a</b>	Dr. D. José Ramón Yela Bernabé ( <a href="mailto:jryelabe@upsa.es">jryelabe@upsa.es</a> )
<b>Objetivos</b>	Desarrollar las competencias transversales de razonamiento crítico, motivación por la calidad y capacidad de aplicar conocimientos a la práctica. Ser capaz de describir y medir variables y procesos cognitivos, emocionales y conductuales implicados en el aprendizaje.
<b>Metodología docente</b>	Clases expositivas en grupo grande. Clases prácticas en grupos pequeños: recogida de datos experimentales de laboratorio, análisis de resultados y elaboración de informe. Actividades de enseñanza-aprendizaje: preguntas de autocomprobación y lecturas. Tutorías para seguimiento de trabajos y lecturas.
<b>Evaluación</b>	Para superar la materia el alumno deberá obtener al menos 5 en la escala de 0 a 10 puntos en la prueba final de contenidos (60% de nota final), a lo que se sumará la evaluación de sus actividades en las prácticas (20% nota) y las calificaciones en las preguntas de autocomprobación de cada tema y lecturas (20% nota).
<b>Temario</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aprendizajes no asociativos.</li> <li>2. Condicionamiento clásico.</li> <li>3. Condicionamiento operante.</li> <li>4. Aprendizaje observacional.</li> </ol>

**DISEÑOS EXPERIMENTALES**

<b>Titulación</b>	1º de Grado en Psicología. 6 créditos. Obligatoria. Segundo semestre.
<b>Profesor/a</b>	Dr. D. Andrés Sánchez Prada ( <a href="mailto:asanchezpr@upsa.es">asanchezpr@upsa.es</a> )
<b>Objetivos</b>	Ser capaz de describir y medir variables y procesos cognitivos, emocionales, psicológicos y conductuales. Ser capaz de planificar y ejecutar un proyecto de investigación experimental. Ser capaz de elaborar informes orales y escritos. Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.
<b>Metodología docente</b>	Lecciones magistrales y debate semiestructurado en gran grupo: se expondrán y discutirán los contenidos teóricos de la materia. Clases prácticas en pequeño grupo: se trabajarán os conceptos y procedimientos estudiados mediante ejercicios aplicados y la elaboración de un proyecto de investigación experimental.
<b>Evaluación</b>	El 85% de la nota se establecerá mediante una prueba escrita individual, consistente en una parte teórica y una parte práctica (45%), junto con la valoración del proyecto de investigación realizado y presentado por cada grupo (40%). En ambos casos se deberá superar la calificación de 5 en una escala de 0 a 10. El restante 15 % de la calificación se obtendrá mediante evaluación continua. Para ello se deberá asistir al menos a 2/3 de las actividades presenciales programadas.
<b>Temario</b>	1. Bases metodológicas. 2. El diseño de la investigación. 3. Lógica y productos de la experimentación. 4. Diseños experimentales grupales. 5. Diseños experimentales N = 1. 6. Investigación cuasiexperimental y ex post facto.

**EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA**

<b>Titulación</b>	1º de Grado en Psicología. 6 créditos. Formación básica. Segundo semestre.
<b>Profesor/a</b>	Dra. Dª Mª José Fernández Guerrero ( <a href="mailto:mjfernandezgu@upsa.es">mjfernandezgu@upsa.es</a> )
<b>Objetivos</b>	Promover que los alumnos aumenten su competencia en la expresión oral y escrita de cara a su labor profesional. También se pretende que mejoren sus habilidades interpersonales y la eficacia de su comunicación interpersonal.
<b>Metodología docente</b>	Tanto las clases teóricas como las prácticas serán activas y dinámicas, con la utilización de recursos audiovisuales y de ejercicios colectivos y personales para demostrar y ejercitar diversas habilidades interpersonales y de comunicación.
<b>Evaluación</b>	Se valorarán los trabajos prácticos realizados por los alumnos en clase. Además, se calificarán los trabajos personales que los alumnos realicen (entre ellos, lectura de textos, elaboración de redacciones e informes). Los alumnos que no realicen adecuadamente los trabajos en clase deberán hacer un examen final escrito.
<b>Temario</b>	1. Comunicación humana: teorías y conceptos. 2. Pautas para una expresión oral eficaz. 3. Persuasión y estrategia. 4. Elaboración de materiales para exposiciones orales. 5. Negociación y debate. 6. Escribir con eficacia. 7. Documentos e informes.

**HECHO RELIGIOSO Y FE CRISTIANA**

<b>Titulación</b>	1º de Grado en Psicología. 6 créditos. Obligatoria. Segundo semestre.
<b>Profesor/a</b>	Dr. D. Gonzalo Tejerina Arias ( <a href="mailto:gtejerinaar@upsa.es">gtejerinaar@upsa.es</a> ) y Dr. D. Gaspar Hernández Peludo ( <a href="mailto:gfernandezpe@upsa.es">gfernandezpe@upsa.es</a> )
<b>Objetivos</b>	Proporcionar una formación básica sobre el hecho religioso desde diversos puntos de vista (fenomenología, historia de las religiones, etc.), así como una introducción crítica a los aspectos fundamentales de la fe cristiana. Capacitar al alumno para descubrir la importancia del fenómeno religioso en la historia y sociedad actual.
<b>Metodología docente</b>	Las sesiones teóricas se centrarán en la exposición de los conocimientos básicos por parte del profesor, quien utilizará diversos recursos didácticos para impartir las clases magisteriales. Además de estas clases, se organizarán algunos talleres por grupos y se ofrecerá la posibilidad de recurrir a las tutorías personalizadas.
<b>Evaluación</b>	Además de la evaluación continua, manifiesta en la participación y presencia de los alumnos en las clases magisteriales, los alumnos y alumnas deberán realizar algunos ejercicios en los que se pondrá de manifiesto la relación de lo estudiado en esta asignatura con la titulación en la que se inscribe.
<b>Temario</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El hecho religioso.</li> <li>2. Las religiones en la historia.</li> <li>3. Fenomenología de la religión.</li> <li>4. La Biblia y la revelación cristiana.</li> <li>5. Jesucristo, centro de la fe cristiana.</li> <li>6. La Iglesia y su misión en el mundo.</li> </ol>

**HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE LAS IDEAS**

<b>Titulación</b>	1º de Grado en Psicología. 6 créditos. Formación básica. Segundo semestre.
<b>Profesor/a</b>	Dr. D. Modesto Gómez Alonso ( <a href="mailto:mgomezal@upsa.es">mgomezal@upsa.es</a> )
<b>Objetivos</b>	Capacidad de análisis y de síntesis. Resolución de problemas. Creatividad. Saber analizar necesidades y demandas de los destinatarios de la función en diferentes contextos. Identificar diferencias, problemas y necesidades. Ser capaz de identificar problemas y necesidades grupales e intergrupales.
<b>Metodología docente</b>	Clases teóricas magistrales en gran grupo. Trabajos prácticos guiados.
<b>Evaluación</b>	El 50 % de la calificación se establecerá mediante una prueba escrita individual. El otro 50 % de la calificación se obtendrá de la valoración de trabajos individuales y/o grupales realizados durante el curso.
<b>Temario</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Crisis de las ciencias, las artes y la filosofía en las primeras décadas del S. XX.</li> <li>2. La cuestión de la fundamentación epistémica y metafísica: reforma, revolución y terapia en filosofía.</li> <li>3. El problema del puesto del hombre en el cosmos: nuevas perspectivas desde las ciencias.</li> <li>4. Del arte objeto a la conceptualización del arte.</li> <li>5. Entre la utopía y el realismo político: paradigmas ideológicos del siglo XX.</li> <li>6. Más allá de la postmodernidad: perspectivas para un futuro no tan lejano.</li> </ol>

**HISTORIA DE LA PSICOLOGÍA**

<b>Titulación</b>	1º de Grado en Psicología. 6 créditos. Obligatoria. Primer semestre.
<b>Profesor/a</b>	Dra. D <sup>a</sup> Teresa Sánchez Sánchez ( <a href="mailto:tsanchezsa@upsa.es">tsanchezsa@upsa.es</a> )
<b>Objetivos</b>	Conocer los distintos enfoques en la Historia de la Psicología. Manejar sus fuentes y recursos documentales. Analizar el desarrollo de la Psicología en Europa y América. Conocer someramente los hitos de la Psicología en España.
<b>Metodología docente</b>	Se impartirán clases magistrales y se desarrollarán actividades en grupo para incentivar el trabajo autónomo, los debates y la exposición de resultados de investigaciones grupales y/o individuales.
<b>Evaluación</b>	El alumno deberá superar el examen escrito tipo test de las convocatorias ordinarias. Deberá concurrir a las prácticas y presentar los trabajos individuales y/o grupales que se soliciten.
<b>Temario</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Orígenes de la Psicología científica. Contextualización e interdisciplinariedad.</li> <li>2. Desarrollo de los principales sistemas de Psicología en Europa.</li> <li>3. Desarrollo de los principales sistemas de Psicología en América.</li> <li>4. Evolución e hitos de la Psicología en España.</li> </ol>

**PERCEPCIÓN, ATENCIÓN Y MEMORIA**

<b>Titulación</b>	1º de Grado en Psicología. 9 créditos. Obligatoria. Anual.
<b>Profesor/a</b>	Dr. D. Antonio Sánchez Cabaco ( <a href="mailto:asanchezca@upsa.es">asanchezca@upsa.es</a> ) y Dra. D <sup>a</sup> Elena Sánchez Zaballos ( <a href="mailto:esanchezza@upsa.es">esanchezza@upsa.es</a> )
<b>Objetivos</b>	Conocer las leyes básicas y principios de funcionamiento de los procesos psicológicos objeto de estudio (percibir, atender y memorizar). Aplicar los conocimientos y replicar en laboratorio experimentos clave de cada proceso. Desarrollar la motivación por la investigación en situaciones de desempeño de rol profesional.
<b>Metodología docente</b>	Desarrollo de núcleos temáticos en exposiciones magistrales con metodologías activas (rompecabezas conceptuales, estudio de casos, etc). Prácticas en grupos reducidos. Estas actividades se complementan con el trabajo personal del alumno (elaboración de Informes de investigación en grupo).
<b>Evaluación</b>	Examen final ( 50%). Las competencias adquiridas con metodologías activas y en los seminarios y prácticas tendrán un peso del 40% de la calificación. En el 10% restante se considerarán otras competencias transversales (capacidad expositiva, dominio en el manejo de la terminología propia de la disciplina, etc.). Es obligatoria la asistencia a 2/3 de las actividades presenciales programadas y obtener una calificación superior a 5,0 en el conjunto de competencias expuestas.
<b>Temario</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>I. Percepción y Atención.       <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sensación y percepción.</li> <li>2. Atención y control de la actividad.</li> </ol> </li> <li>II. Psicología de la Memoria.       <ol style="list-style-type: none"> <li>3. Memoria y cognición.</li> <li>4. Ámbitos aplicados de la memoria en contextos educativos.</li> <li>5. La memoria en contextos clínicos y sociales.</li> <li>6. Otros campos aplicados de la memoria.</li> </ol> </li> </ol>

**PSICOLOGÍA BIOLÓGICA**

<b>Titulación</b>	1º de Grado en Psicología. 6 créditos. Obligatoria. Segundo semestre.
<b>Profesor/a</b>	Dr. D. Alfonso Salgado Ruiz ( <a href="mailto:asalgadoru@upsa.es">asalgadoru@upsa.es</a> )
<b>Objetivos</b>	Describir procesos cognitivos, emocionales y conductuales desde una perspectiva psicobiológica. Definir problemas propios de la psicología biológica y diseñar estrategias para su investigación e interpretación en términos psicobiológicos.
<b>Metodología docente</b>	Exposiciones magistrales para presentar los contenidos básicos y proporcionar las herramientas necesarias para las actividades prácticas. Clases prácticas en pequeños grupos para conocer y manejar instrumentos específicos en psicología biológica, tareas de laboratorio.
<b>Evaluación</b>	60% de la calificación mediante prueba objetiva. 30% de la calificación mediante prueba escrita acerca de las lecturas seleccionadas. El Cuaderno del alumno, completo y considerado apto por el profesor, es condición necesaria para que el alumno sea evaluado mediante las pruebas escritas. La valoración del Cuaderno aporta el 10% de la calificación final.
<b>Temario</b>	1. Explicación biológica del comportamiento: mecanismos, ontogenia, filogenia y función. 2. Técnicas de exploración en psicología biológica. 3. Sistema nervioso, sistema endocrino y conducta. 4. Genética y evolución del comportamiento. 5. Etoología Humana. 6. Función biológica de la conducta. 7. Aplicaciones de la psicología biológica. 8. Relación entre psicología biológica y otras CC. de la conducta.

<b>PSICOLOGÍA DEL CONOCIMIENTO</b>	
<b>Titulación</b>	1º de Grado en Psicología. 6 créditos. Formación Básica. Primer semestre.
<b>Profesor/a</b>	Dra. D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Cruz Pérez Lancho ( <a href="mailto:mcperezla@upsa.es">mcperezla@upsa.es</a> ) y Dra. D <sup>a</sup> Beatriz Palacios Vicario ( <a href="mailto:bpalaciosvi@upsa.es">bpalaciosvi@upsa.es</a> )
<b>Objetivos</b>	Conocer las funciones, rasgos y limitaciones de los modelos teóricos sobre los que se sustentan el conocimiento humano. Ser capaz de describir y medir los procesos cognitivos implicados en el conocimiento humano. Desarrollar la capacidad de elaborar informes orales y escritos en el ámbito de la psicología cognitiva.
<b>Metodología docente</b>	Desarrollo de los núcleos temáticos teóricos en exposiciones magistrales con metodologías activas (simulaciones). En grupos reducidos los seminarios desarrollarán las aplicaciones de los contenidos teóricos. Estas actividades se complementan con el trabajo personal del alumno y elaboración de trabajos en grupos.
<b>Evaluación</b>	Un 60% de la calificación se establecerá mediante una prueba individual escrita (una parte conceptual con preguntas tipo test y otra/s de desarrollo: 6 puntos sobre 10). Otras competencias prácticas se evaluarán con la presentación y defensa de un trabajo –metodología de póster– (3 puntos sobre 10). El 10% restante se obtendrá a partir de la evaluación continua de las competencias transversales y específicas observadas en el alumno durante las clases y seminarios. La asistencia es obligatoria, al menos, a 2/3 de las actividades presenciales programadas. El alumno debe superar una calificación de 5 sobre 10 en la calificación global.
<b>Temario</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocimiento y Ciencias Cognitivas.</li> <li>2. Principios y modelos de la Psicología Cognitiva.</li> <li>3. Procesamiento y selección de la información.</li> <li>4. Representaciones mentales: conocimiento declarativo y procedimental.</li> <li>5. Representación del conocimiento.</li> <li>6. Adquisición del conocimiento.</li> <li>7. Razonamiento y decisión.</li> </ol>

**SOCIOLOGÍA**

<b>Titulación</b>	1º de Grado en Psicología. 6 créditos. Formación básica. Primer semestre.
<b>Profesor/a</b>	Dr. D. Juan Francisco Sánchez Vázquez ( <a href="mailto:jfsanchezva@upsa.es">jfsanchezva@upsa.es</a> )
<b>Objetivos</b>	Capacidad de análisis y síntesis de contextos sociales. Reconocimiento a la diversidad y a la multiculturalidad. Compromiso ético hacia grupos desfavorecidos y marginales. Conocimiento de otras culturas y costumbres. Saber analizar necesidades o demandas de personas y grupos según diferencias sociales. Saber analizar el contexto donde se desarrollan persona, grupo y organizaciones. Saber seleccionar instrumentos y servicios con que mejorar la calidad de vida de personas y colectivos. Ser capaz de definir objetivos y elaborar planes de intervención social. Saber analizar e interpretar los resultados de investigaciones y evaluaciones.
<b>Metodología docente</b>	Exposición de conceptos y procedimientos básicos, debates dirigidos y presentaciones temáticas compartidas. Trabajos en grupo para dominar el contenido de la materia y desarrollar destrezas relativas a las competencias de aprendizaje. Lectura de libros, artículos, informes sociológicos y webs con investigaciones recientes.
<b>Evaluación</b>	A) Un examen escrito sobre teoría. B) Valoración de las prácticas realizadas a lo largo del semestre que habrán de ser expuestas por el alumno, en reseña crítica.
<b>Temario</b>	1. Objeto de la sociología. 2. Método y Técnicas de investigación. 3. Cultura, Persona y Sociedad. 4. Desigualdad social: Status, Estratos y Clases. 5. Grupos e Instituciones. 6. Cambio y Desviación.

**ELABORACIÓN DE TRABAJOS ACADÉMICOS EN PSICOLOGÍA**

<b>Titulación</b>	2º de Grado en Psicología. 6 créditos. Formación básica. Segundo semestre.
<b>Profesor/a</b>	Dra. Dª Ana Iraegui Torralbo ( <a href="mailto:airaeguito@upsa.es">airaeguito@upsa.es</a> )
<b>Objetivos</b>	Ser capaz de elaborar informes orales y escritos. Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa. Desarrollar las competencias transversales de capacidad de comunicación y capacidad para exponer oralmente y por escrito con claridad los problemas complejos y proyectos dentro de su campo de estudio.
<b>Metodología docente</b>	Clases teóricas con participación activa del alumno. El alumno hará exposiciones de forma oral y escrita en el aula. Clases prácticas en grupos pequeños: Visionado de vídeos, análisis de artículos científicos, revisión de tesinas, elaboración de abstracts. Tutorías para seguimiento de trabajos y lecturas.
<b>Evaluación</b>	El alumno deberá entregar al final de la asignatura un trabajo escrito (50% de nota final). Hará una exposición oral de su trabajo (50% de nota final).
<b>Temario</b>	1. Tipos, construcción y estructura de los trabajos académicos. 2. Técnicas de presentación oral y escrita. 3. La defensa del trabajo académico.

EVALUACIÓN DE PROGRAMAS	
<b>Titulación</b>	2º de Grado en Psicología. 3 créditos. Obligatoria. Segundo semestre.
<b>Profesor/a</b>	Dr. D. Andrés Sánchez Prada ( <a href="mailto:asanchezpr@upsa.es">asanchezpr@upsa.es</a> )
<b>Objetivos</b>	Planificar, organizar y secuenciar un proceso de evaluación. Elaborar un programa o estrategia de evaluación de programas/intervención con el fin de detectar sus carencias y/o puntos fuertes. Aplicar las técnicas oportunas que nos permitan extraer los datos necesarios para emitir un juicio acerca de la idoneidad o no del programa o intervención evaluada. Interpretar correctamente los resultados.
<b>Metodología docente</b>	Clases magistrales en gran grupo impartidas por el profesor. Clases prácticas en grupo pequeño (20 alumnos) sobre los contenidos.
<b>Evaluación</b>	Prueba escrita individual sobre contenidos teóricos (40% de la nota). Resolución de casos prácticos y evaluación continua (40% de la nota). Trabajos realizados y presentados por cada grupo (20%). Todos los miembros del grupo recibirán la misma calificación parcial.
<b>Temario</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fundamentos de evaluación de programas.</li> <li>2. Concepto y tipos de evaluación de programas.</li> <li>3. Diseños y Fases en evaluación de programas.</li> <li>4. Análisis económico en la evaluación de programas.</li> <li>5. Generalización y comunicación de resultados. El informe de evaluación.</li> <li>6. La ética en la evaluación de programas.</li> </ol>

INGLÉS	
<b>Titulación</b>	2º de Grado en Psicología. 6 créditos. Formación básica. Primer semestre.
<b>Profesor/a</b>	D. Carlos Cea García ( <a href="mailto:cceaga@upsa.es">cceaga@upsa.es</a> )
<b>Objetivos</b>	Proporcionar la suficiente competencia comunicativa, oral y escrita, y una correcta pronunciación basada en el sistema fonético-fonológico del idioma extranjero objeto de estudio. Facilitar las herramientas básicas para adquirir los conocimientos y competencias correspondientes al dominio del inglés en el nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), lo que permitirá al alumno la comunicación oral y escrita en este nivel dentro de contextos locales, nacionales e internacionales, tanto en el ámbito académico como profesional.
<b>Metodología docente</b>	Actividades con presencia del profesor: exposiciones teóricas de los contenidos conceptuales de la asignatura y trabajos prácticos guiados por el profesor. Trabajo autónomo del alumno: ejercicios y actividades gramaticales y situacionales, estudio, lectura de textos, preparación de examen.
<b>Evaluación</b>	Examen práctico (90%). Actividades prácticas guiadas por el profesor (10%).
<b>Temario</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verb tenses. Present simple and continuous, present perfect; past simple and continuous, past perfect; future forms (going to, present continuous, shall/will).</li> <li>2. Personal Pronouns. Reflexive Pronouns.</li> <li>3. Adjectives: comparative and superlative.</li> <li>4. Modal and semi-modal verbs: must, have to, should, must, may, might, can, can't, could, be able to.</li> <li>5. Conditional Sentences: first, second and third conditional.</li> <li>6. Time clauses.</li> <li>7. -Ing and to-Infinitive.</li> <li>8. Articles: a/an, the, no article.</li> <li>9. Reported speech: statements, questions and commands.</li> <li>10. The Passive voice.</li> <li>11. Defining and non-defining relative clauses.</li> <li>12. Phrasal verbs.</li> </ol>

**INTRODUCCIÓN A LA INFORMÁTICA**

<b>Titulación</b>	2º de Grado en Psicología. 6 créditos. Formación Básica. Primer semestre.
<b>Profesor/a</b>	Dra. Dª Myriam Codes Valcárcel ( <a href="mailto:mcodesva@upsa.es">mcodesva@upsa.es</a> )
<b>Objetivos</b>	Conocimiento básico de la metodología de la investigación, de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis, y de las herramientas explicadas. Capacidad de gestión de la información y de aprendizaje autónomo. Capacidad heurística y de especulación para la resolución de problemas, la realización de nuevos proyectos y estrategias de acción.
<b>Metodología docente</b>	El profesor expondrá los contenidos, con medios tecnológicos (proyectors, conexión a Internet) y tradicionales, contando con el apoyo de la bibliografía específica de la materia. Se utilizarán los laboratorios de ordenadores, en los que de forma simultánea se reforzará la teoría con una práctica continua guiada por el profesor.
<b>Evaluación</b>	Combinación de evaluación continua y evaluación final: a) prueba objetiva final con cuestiones teóricas y prácticas con carácter individual; b) evaluación continua mediante pruebas teórico-prácticas similares a las realizadas en las clases diarias, realizadas tanto de forma presencial como no presencial.
<b>Temario</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Introducción a los Sistemas Operativos.</li> <li>2. Presentación de la información en soportes tecnológicos.</li> <li>3. Organización de la información mediante herramientas informáticas.</li> <li>4. Herramientas web.</li> </ol>

**INVESTIGACIÓN CUALITATIVA**

<b>Titulación</b>	2º de Grado en Psicología. 3 créditos. Obligatoria. Primer semestre.
<b>Profesor/a</b>	Dra. Dª Beatriz Palacios Vicario ( <a href="mailto:bpalaciosvi@upsa.es">bpalaciosvi@upsa.es</a> )
<b>Objetivos</b>	Ser capaz de describir y medir variables y procesos relacionados con la conducta, así como obtener e interpretar los datos relevantes para la evaluación de las intervenciones u otros procesos posteriores desde la metodología cualitativa.
<b>Metodología docente</b>	Clases magistrales en gran grupo impartidas por el profesor. Clases prácticas en grupo pequeño (20 alumnos) sobre los contenidos.
<b>Evaluación</b>	Prueba escrita individual, que consistirá en una parte teórica y parte práctica (40%). Resolución de casos prácticos, mediante un programa informático (40%). Los trabajos realizados y presentados por cada grupo (20 %). Todos los miembros del grupo recibirán la misma calificación parcial.
<b>Temario</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aspectos generales de la Metodología cualitativa.</li> <li>2. Características de la Metodología cualitativa.</li> <li>3. Metodología cualitativa vs Metodología cuantitativa</li> <li>4. Recogida de datos cualitativos: Observación, Entrevista y discusión de grupo, Documentos personales y registros biográficos.</li> <li>5. Tratamiento cualitativo de datos: Codificación, Categorización y Análisis de contenido.</li> <li>6. Tratamiento informático de datos.</li> </ol>

**NEUROPSICOLOGÍA**

<b>Titulación</b>	2º de Grado en Psicología. 6 créditos. Obligatoria. Primer semestre.
<b>Profesor/a</b>	Dr. D. Alfonso Salgado Ruiz ( <a href="mailto:asalgadoru@upsa.es">asalgadoru@upsa.es</a> )
<b>Objetivos</b>	Ser capaz de definir problemas propios de la neuropsicología y la psicología fisiológica. Ser capaz de analizar e interpretar los datos procedentes de diferentes técnicas de exploración neuropsicológica y psicofisiológica
<b>Metodología docente</b>	Exposiciones magistrales para presentar los contenidos básicos y proporcionar las herramientas necesarias para las actividades prácticas Clases prácticas en pequeños grupos para conocer y manejar instrumentos específicos en psicología biológica, tareas de laboratorio.
<b>Evaluación</b>	60% de la calificación mediante prueba objetiva. 30% de la calificación mediante prueba escrita acerca de las lecturas seleccionadas. El Cuaderno del alumno, completo y considerado apto por el profesor, es condición necesaria para que el alumno sea evaluado mediante las pruebas escritas. La valoración del Cuaderno aporta el 10% de la calificación final.
<b>Temario</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Procesos sensoriales y motores.</li> <li>2. Procesos básicos: ritmos biológicos, homeostasis, motivación y emoción.</li> <li>3. Mecanismos biológicos de la atención, la memoria y el aprendizaje.</li> <li>4. Bases psicobiológicas de la comunicación y el lenguaje.</li> <li>5. Neuropsicología cognitiva.</li> <li>6. Bases biológicas de los trastornos del comportamiento.</li> </ol>

**PSICOLOGÍA DE LA ADULTEZ Y LA VEJEZ**

<b>Titulación</b>	2º de Grado en Psicología. 6 créditos. Formación básica. Segundo semestre.
<b>Profesor/a</b>	Dra. Dª María del Pilar Quiroga Méndez ( <a href="mailto:mpquirogame@upsa.es">mpquirogame@upsa.es</a> )
<b>Objetivos</b>	Comprender y analizar los modelos de desarrollo humano y conseguir un conocimiento de las principales dimensiones de la psicología de la adultez y de la vejez desde la perspectiva del ciclo vital. Comprensión y análisis de los procesos de desarrollo en la juventud en la madurez y en la vejez desde las perspectivas física, cognitiva, emocional y de la personalidad implicados en cada etapa con especial referencia a los modelos y las técnicas de intervención psicológica en la vejez.
<b>Metodología docente</b>	Se impartirán clases expositivas o de contenido, clases prácticas para implementar la dimensión aplicada de la asignatura y tutorías individuales o grupales con la finalidad de resolver dudas, supervisar trabajos o realizar consultas.
<b>Evaluación</b>	Superar un examen con espacio limitado y cinco o diez preguntas una calificación de cinco, en una escala 0-10. Se valorarán las actividades prácticas y seminarios realizados en grupos de trabajo e individuales siempre que se haya aprobado el examen de la asignatura, y serán condición para la presentación al mismo. Cada alumno tendrá una calificación común a su grupo de trabajo y otra individual.
<b>Temario</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Concepciones teóricas y métodos.</li> <li>2. Modelos de desarrollo y ciclo vital.</li> <li>3. Desarrollo psicológico en la juventud.</li> <li>4. Desarrollo psicológico en la adultez.</li> <li>5. Desarrollo psicológico en la vejez.</li> </ol>

**PSICOLOGÍA DE LA EMOCIÓN**

<b>Titulación</b>	2º de Grado en Psicología. 6 créditos. Obligatoria. Segundo semestre.
<b>Profesor/a</b>	Dra. Dª Teresa Sánchez Sánchez ( <a href="mailto:tsanchezsa@upsa.es">tsanchezsa@upsa.es</a> )
<b>Objetivos</b>	Que el alumno conozca, discrimine y aprenda a manejar las principales emociones básicas, sus expresiones faciales, sus implicaciones en la vida social e íntima, sus repercusiones sobre la salud/enfermedad, sus relaciones con la personalidad y otros procesos básicos. Formar la inteligencia emocional y desarrollarla.
<b>Metodología docente</b>	Clases magistrales: Relación de las emociones con otros procesos y sus efectos sobre la conducta y personalidad. Clases prácticas: trabajo en grupo para la detección y aplicación de pruebas de diagnóstico emocional, identificación y cambio de focos de conflicto emocional.
<b>Evaluación</b>	Clases magistrales: Relación de las emociones con otros procesos y sus efectos sobre la conducta y personalidad. Clases prácticas: trabajo en grupo para la detección y aplicación de pruebas de diagnóstico emocional, identificación y cambio de focos de conflicto emocional.
<b>Temario</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Emoción. Conceptos básicos y diferencias con términos afines.</li> <li>2. Emoción y Cognición. Neurobiología y Psicología de las emociones.</li> <li>3. Emociones y salud.</li> <li>4. Emociones positivas y negativas.</li> <li>5. Transculturalidad y universalidad de las emociones.</li> </ol>

**PSICOLOGÍA DEL INDIVIDUO**

<b>Titulación</b>	2º de Grado en Psicología. 6 créditos. Formación básica. Segundo semestre.
<b>Profesor/a</b>	Dr. D. José Ramón Yela Bernabé ( <a href="mailto:jryelabe@upsa.es">jryelabe@upsa.es</a> )
<b>Objetivos</b>	Desarrollar las competencias de razonamiento crítico y capacidad de aplicación. Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades. Saber analizar el contexto donde se desarrollan conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales. Ser capaz de llevar a cabo una sesión de consejo psicológico. Desarrollar las competencias transversales de capacidad de análisis y síntesis, razonamiento crítico y comunicación oral-escrita.
<b>Metodología docente</b>	Clases expositivas en grupo grande. Clases prácticas en grupos pequeños: juegos de rol sobre habilidades de comunicación, técnicas de consejo psicológico según contextos y objetivos. Actividades de enseñanza-aprendizaje: elaboración de trabajo práctico sobre uso de counseling y lecturas complementarias. Tutorías para seguimiento de trabajos y lecturas.
<b>Evaluación</b>	Para superar la materia el alumno deberá obtener al menos un 5 en la prueba final de contenidos (70% de nota final), a lo que se sumará la evaluación de su trabajo práctico (20% nota) y lecturas (10% nota).
<b>Temario</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Función adaptativa de la comunicación.</li> <li>2. Habilidades emocionales y comunicativas.</li> <li>3. Psicología del counseling.</li> </ol>

**PSICOLOGÍA DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA**

<b>Titulación</b>	2º de Grado en Psicología. 6 créditos. Obligatoria. Primer semestre.
<b>Profesor/a</b>	Dra. D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> del Pilar Quiroga Méndez ( <a href="mailto:mpquirogame@upsa.es">mpquirogame@upsa.es</a> )
<b>Objetivos</b>	Comprender y analizar los modelos de desarrollo humano. Conseguir un conocimiento de las principales dimensiones de la psicología de la infancia y la adolescencia en sus aspectos físicos, cognitivos, emocionales, psicosociales y de la personalidad desde una dimensión aplicada que permita la exposición y la derivación hacia la comprensión y la intervención en el desarrollo infantil y adolescente.
<b>Metodología docente</b>	Se impartirán clases expositivas o de contenido, clases prácticas para implementar la dimensión aplicada de la asignatura y tutorías individuales o grupales con la finalidad de resolver dudas, supervisar trabajos o realizar consultas.
<b>Evaluación</b>	Superar un examen con espacio limitado y cinco o diez preguntas una calificación de cinco, en una escala 0-10. Se valorarán las actividades prácticas y seminarios realizados en grupos de trabajo e individuales siempre que se haya aprobado el examen de la asignatura, y serán condición para la presentación al mismo. Cada alumno tendrá una calificación común a su grupo de trabajo y otra individual.
<b>Temario</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Origen, objeto y desarrollo de la Psicología Evolutiva y concepto de desarrollo.</li> <li>2. Concepciones teóricas y métodos.</li> <li>3. Psicología Evolutiva desde la perspectiva del crecimiento: Desarrollo en la primera infancia. Desarrollo en la niñez temprana, niñez intermedia y adolescencia.</li> </ol>

**PSICOLOGÍA DE LA MOTIVACIÓN**

<b>Titulación</b>	2º de Grado en Psicología. 3 créditos. Obligatoria. Primer semestre.
<b>Profesor/a</b>	Dr. D. José Ramón Yela Bernabé ( <a href="mailto:jryelabe@upsa.es">jryelabe@upsa.es</a> ) y Dra. D <sup>a</sup> Elena Sánchez Zaballos ( <a href="mailto:esanchezza@upsa.es">esanchezza@upsa.es</a> )
<b>Objetivos</b>	Desarrollar las competencias de razonamiento crítico y capacidad de aplicar conocimientos a la práctica. Ser capaz de usar estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a los destinatarios. Ser capaz de describir y medir variables y procesos cognitivos, emocionales y conductuales implicados en la motivación.
<b>Metodología docente</b>	Clases expositivas en grupo grande. Clases prácticas en grupos pequeños: juegos de rol sobre procesos de motivación cognitiva, motivación de cambio en trastornos alimentación, reentrenamiento atribucional, entrevista motivacional. Actividades de enseñanza-aprendizaje: preguntas de autocomprobación y lecturas complementarias. Tutorías para seguimiento de trabajos y lecturas.
<b>Evaluación</b>	Para superar la materia el alumno deberá obtener al menos 5 en una escala de 0 a 10 puntos en la prueba final de contenidos (60% de nota final), a lo que se sumará la evaluación de su informe de prácticas (20% nota) y las calificaciones en las preguntas de autocomprobación de cada tema y lecturas (20% nota).
<b>Temario</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Necesidades fisiológicas.</li> <li>2. Necesidades psicológicas orgánicas.</li> <li>3. Motivación intrínseca-extrínseca.</li> <li>4. Necesidades adquiridas.</li> <li>5. Planes y metas.</li> <li>6. La atribución.</li> <li>7. Autoconcepto.</li> <li>8. Motivación de crecimiento.</li> </ol>

## RECURSOS INSTRUMENTALES EN PSICOLOGÍA

<b>Titulación</b>	2º de Grado en Psicología. 6 créditos. Obligatoria. Segundo semestre.
<b>Profesor/a</b>	Dra. Dª Beatriz Palacios Vicario ( <a href="mailto:bpalaciosvi@upsa.es">bpalaciosvi@upsa.es</a> )
<b>Objetivos</b>	Conocer los distintos tipos de documentación, almacenamiento y recuperación de la información, así como la presentación de las distintas fuentes bibliográficas, teniendo en cuenta la normativa al respecto en el ámbito de la Psicología.
<b>Metodología docente</b>	Clases magistrales en gran grupo impartidas por el profesor. Clases prácticas en grupo pequeño (20 alumnos) sobre los contenidos.
<b>Evaluación</b>	Prueba escrita individual, que consistirá en una parte teórica y parte práctica (40% de la nota). Resolución de casos prácticos, mediante un programa informático (40% de la nota). Trabajos realizados y presentados por cada grupo (20%). Todos los miembros del grupo recibirán la misma calificación parcial.
<b>Temario</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Factores y técnicas de análisis documental.</li> <li>2. Presentación de la documentación en psicología.</li> <li>3. Documentación en psicología.</li> <li>4. Los lenguajes documentales.</li> <li>5. Almacenamiento y recuperación de la información.</li> <li>6. El resumen documental.</li> </ol>

## VISIÓN CRISTIANA DEL HOMBRE Y DE LA SOCIEDAD

<b>Titulación</b>	2º de Grado en Psicología. 6 créditos. Obligatoria. Primer semestre.
<b>Profesor/a</b>	Dr. D. Jesús García Rojo ( <a href="mailto:jgarciaro@upsa.es">jgarciaro@upsa.es</a> )
<b>Objetivos</b>	Ofrecer al alumno los conocimientos básicos de la acción social cristiana y la Doctrina Social de la Iglesia (DSI) a favor del hombre y de la sociedad y la búsqueda del sentido de la vida. Capacitar al alumno para descubrir en la vida y en las estructuras sociales las actitudes humanas y las propuestas cristianas que le ayuden a asumir su situación profesional.
<b>Metodología docente</b>	La metodología de las sesiones teóricas se centra en la exposición de los conocimientos básicos por parte del profesor, quien utilizará esquemas, exposición de láminas y el seguimiento de un manual fundamental. Las sesiones prácticas, además del diálogo tutorial personalizado, girarán en torno a la lectura de una obra bibliográfica sobre el tema y presentación de resultados por parte del alumno.
<b>Evaluación</b>	Además de la evaluación continua, manifiesta en la participación y presencia de los alumnos en las clases docentes, el alumno elaborará una síntesis de la materia, orientada a la praxis profesional donde se manifieste que el alumno conoce el contenido de la misma. En todo caso, existe un seguimiento personalizado a través del servicio tutorial, individual o grupal, durante el horario de permanencias.
<b>Temario</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El hombre, ser creado.</li> <li>2. El hombre, ser personal.</li> <li>3. El destino del hombre.</li> <li>4. El hombre, ser social.</li> <li>5. Pensamiento cristiano sobre la actividad económica.</li> <li>6. La comunidad política en la doctrina social de la Iglesia.</li> </ol>

<b>ANÁLISIS MULTIVARIADO</b>	
<b>Titulación</b>	3º de Grado en Psicología. 6 créditos. Obligatoria. Segundo semestre.
<b>Profesor/a</b>	Dra. D <sup>a</sup> Carmen Delgado Álvarez ( <a href="mailto:cdelgado@upsa.es">cdelgado@upsa.es</a> )
<b>Objetivos</b>	Conocer las principales técnicas de análisis multivariado de datos y sus aplicaciones. Aplicar correctamente las técnicas de análisis adecuadas para el objetivo de investigación planteado. Interpretar correctamente los resultados de los análisis
<b>Metodología docente</b>	Clases teóricas: Exposición y análisis de casos. Clases prácticas: Resolución de supuestos de investigación mediante un programa informático. Trabajo personal del alumnado: ejercicios de control.
<b>Evaluación</b>	Superación de las actividades programadas y las realizadas en clases prácticas, así como de una prueba de adquisición de competencias.
<b>Temario</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Introducción: concepto de análisis multivariado, clasificación y utilidad de diferentes técnicas para el análisis previo de los datos.</li> <li>2. Técnicas de dependencia: modelos de regresión, análisis multivariante de la varianza y covarianza, análisis discriminante.</li> <li>3. Técnicas de interdependencia: análisis factorial, análisis de correspondencias, análisis de conglomerados.</li> </ol>

<b>EVALUACIÓN PSICOLÓGICA</b>	
<b>Titulación</b>	3º de Grado en Psicología. 6 créditos. Obligatoria. Primer semestre.
<b>Profesor/a</b>	Dra. D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Ángeles Gómez Martínez ( <a href="mailto:magomezma@upsa.es">magomezma@upsa.es</a> )
<b>Objetivos</b>	Saber especificar, organizar, priorizar, y recabar información de demandas. Saber organizar procesos de evaluación que den respuesta a necesidades de demanda. Saber emitir juicios diagnósticos científicos respetando normas deontológicas. Saber elaborar, redactar y presentar informes profesionales concordes con objetivos de evaluación y características de demandante.
<b>Metodología docente</b>	Clases teóricas participativas con momentos expositivos y de análisis, debate y solución de situaciones. Clases prácticas en grupos para trabajo con material bibliográfico y audiovisual; familiarización, administración, corrección y obtención de datos con material técnico específico y análisis y solución casos.
<b>Evaluación</b>	Asistencia a clases, trabajos individuales y grupales (30%). Prueba escrita y caso práctico (70%).
<b>Temario</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Modelos básicos de evaluación</li> <li>2. La evaluación psicológica como proceso científico</li> <li>3. El informe psicológico</li> <li>4. La entrevista</li> <li>5. Técnicas de observación</li> <li>6. Autoinformes</li> <li>7. Técnicas psicométricas: los tests</li> <li>8. Otras técnicas de evaluación</li> </ol>

**PENSAMIENTO Y LENGUAJE**

<b>Titulación</b>	3º de Grado en Psicología. 9 créditos. Obligatoria. Anual.
<b>Profesor/a</b>	Dra. Dª Ana Iraegui Torralbo ( <a href="mailto:airaeguito@upsa.es">airaeguito@upsa.es</a> )
<b>Objetivos</b>	Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la psicología del pensamiento y del lenguaje. Conocer los procesos, fundamentos y dinámicas básicas sobre los que se sustentan las funciones del pensamiento y del lenguaje, así como las distintas etapas de su desarrollo. Desarrollar las capacidades de análisis, síntesis y razonamiento crítico.
<b>Metodología docente</b>	El contenido teórico de la asignatura se desarrollará mediante clases magistrales con soporte multimedia y seminarios de análisis y debate de distintos contenidos. Las prácticas de la asignatura, basadas en trabajo de laboratorio, estarán destinadas al conocimiento de los modelos de investigación y aplicación desarrollados en el área de la psicología del pensamiento y de la psicología del lenguaje.
<b>Evaluación</b>	Prueba individual escrita: una parte teórica con preguntas test y un comentario de texto; una parte práctica con un ejercicio similar a los realizados en las clases prácticas y de laboratorio (75%). Evaluación del trabajo individual realizado en los seminarios y prácticas y evaluación continua de las competencias genéricas y específicas observadas en el alumno durante las clases prácticas y seminarios (25%).
<b>Temario</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Introducción a la Psicología del Pensamiento y del Lenguaje.</li> <li>2. Cognición y lenguaje: modelos simbólico y conexionista.</li> <li>3. Procesos cognitivos complejos: comprensión, razonamiento.</li> <li>4. Procesos cognitivos complejos: solución de problemas y decisión.</li> <li>5. Filogénesis y ontogénesis del Lenguaje.</li> <li>6. Percepción y comprensión de Lenguaje.</li> <li>7. Producción del Lenguaje.</li> <li>8. El discurso y la conversación.</li> </ol>

**PSICOMETRÍA**

<b>Titulación</b>	3º de Grado en Psicología. 6 créditos. Obligatoria. Primer semestre.
<b>Profesor/a</b>	Dra. Dª Carmen Delgado Álvarez ( <a href="mailto:cdelgado@upsa.es">cdelgado@upsa.es</a> )
<b>Objetivos</b>	Comprender las relaciones entre constructos psicológicos, indicadores, e instrumentos de medida o tests. Conocer las principales teorías de la medida en Psicología y modelos de escalamiento. Aplicar e interpretar adecuadamente los indicadores de calidad psicométrica de los tests. Analizar correctamente datos psicométricos e interpretar resultados de tests.
<b>Metodología docente</b>	Clases teóricas: Exposición y análisis de casos. Clases prácticas: Resolución de supuestos de investigación mediante un programa informático. Trabajo personal del alumnado: ejercicios de control.
<b>Evaluación</b>	Superación de las actividades programadas y las realizadas en clases prácticas. Superación de una prueba de adquisición de competencias.
<b>Temario</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollo histórico, teorías de la medida en psicología y campos de aplicación</li> <li>2. Modelos de escalamiento: psicofísico y psicológico.</li> <li>3. Teoría Clásica de los Tests: fiabilidad y validez.</li> <li>4. Teoría de Respuesta a los Ítems.</li> </ol>

PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN Y LA INTEGRACIÓN	
<b>Titulación</b>	3º de Grado en Psicología. 6 créditos. Obligatoria. Segundo semestre.
<b>Profesor/a</b>	Dra. D <sup>a</sup> María del Pilar Quiroga Méndez ( <a href="mailto:mpquirogame@upsa.es">mpquirogame@upsa.es</a> ) y Dra. D <sup>a</sup> Elena Sánchez Zaballos ( <a href="mailto:esanchezza@upsa.es">esanchezza@upsa.es</a> )
<b>Objetivos</b>	Saber analizar necesidades y demandas de los destinatarios de la función en diferentes contextos. Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades. Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales. Saber aplicar estrategias y métodos de intervención básicos sobre los destinatarios.
<b>Metodología docente</b>	Clases teóricas magistrales en gran grupo. Clases prácticas y seminarios en pequeño grupo: Elaboración de un dossier y de un proyecto de trabajo.
<b>Evaluación</b>	Pueba escrita individual: 50%. Valoración de trabajos individuales y/o grupales realizados durante el curso: 50%.
<b>Temario</b>	1. Psicología de la educación: teoría, práctica e investigación. 2. Psicología de la educación: contextos educativos-sociales y perfiles profesionales. 3. Desarrollo y educación: perspectivas actuales. 4. Modelos y teorías actuales del proceso de enseñanza-aprendizaje. 5. El contexto escolar y familiar. Intervención psicopedagógica. 6. Formación, asesoramiento e intervención en contextos educativos no formales y sociales.

PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD	
<b>Titulación</b>	3º de Grado en Psicología. 9 créditos. Obligatoria. Anual.
<b>Profesor/a</b>	Dra. D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Paz Quevedo Aguado ( <a href="mailto:pqa@upsa.es">pqa@upsa.es</a> )
<b>Objetivos</b>	Conocer los Supuestos, Paradigmas y Modelos Teóricos desarrollados en la Psicología de la Personalidad: sus bases teóricas, conceptuales, metodológicas, de investigación y aplicadas a diferentes ámbitos de la Psicología.
<b>Metodología docente</b>	Clase magistral en sesiones teóricas con un tiempo para resolución de dudas; tutorizaciones individuales para lecturas complementarias y prácticas en las que se darán pautas para la realización grupal de tareas y desarrollo de temas.
<b>Evaluación</b>	15% examen escrito primer semestre (voluntario, no eliminatorio). 15% notas orales de prácticas (prueba oral y pública). 70% examen final escrito (hasta 85% en caso de no presentado o suspenso del examen de primer semestre).
<b>Temario</b>	0. Desarrollo histórico de la Psicología de la Personalidad. 1. Definición de Personalidad. 2. Delimitación de objetivos y aspectos teóricos. 3. Desarrollo de la Personalidad. 4. Evaluación de la Personalidad. 5. Criterios de normalidad en Psicología de la Personalidad. 6. Aplicaciones del estudio de la Psicología de la Personalidad. 7. Supuestos filosóficos básicos. 8. Teorías Internalistas de la Personalidad. 9. Teoría Situacionista de la Personalidad. 10. Análisis de interacciones situacionales con variables de Personalidad. 11. Teorías interaccionistas de la Personalidad. 12. Estrategias de investigación: Datos. 13. Estrategias de investigación: Métodos. 14. Temáticas de investigación actual. 15. Personalidad Tipo A. 16. Autoestima. 17. Estilos cognitivos. 18. Teorías Implícitas de Personalidad.

<b>PSICOLOGÍA DE LOS GRUPOS</b>	
<b>Titulación</b>	3º de Grado en Psicología. 3 créditos. Obligatoria. Segundo semestre.
<b>Profesor/a</b>	Dr. D. Juan Francisco Sánchez Vázquez ( <a href="mailto:jfsanchezva@upsa.es">jfsanchezva@upsa.es</a> )
<b>Objetivos</b>	Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupal. Ser capaz de identificar problemas y necesidades grupales e intergrupales. Saber analizar el contexto donde se desarrollan los procesos grupales. Saber elegir las técnicas de intervención psicológica grupal adecuadas para alcanzar los objetivos. Resolución de problemas Trabajo en equipo.
<b>Metodología docente</b>	Clases con el grupo completo. Análisis y discusión dirigidos por el profesor en el aula con el grupo completo sobre problemáticas intra e intergrupales. Prácticas en grupos pequeños para conocer, aplicar y evaluar técnicas de Dinámica de Grupos en relación con los contenidos teóricos impartidos.
<b>Evaluación</b>	Se valora la adquisición mediante dos instrumentos de evaluación: una prueba final por escrito y una valoración del portafolio de prácticas, ponderada la primera en un 60% y la segunda en un 40%.
<b>Temario</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Concepto.</li> <li>2. Tipos de grupos.</li> <li>3. Principales modelos explicativos.</li> <li>4. Etapas de desarrollo de los grupos.</li> <li>5. Procesos grupales.</li> <li>6. Estructuras grupales.</li> <li>7. Técnicas de trabajo con grupos.</li> </ol>

<b>PSICOLOGÍA SOCIAL</b>	
<b>Titulación</b>	3º de Grado en Psicología. 9 créditos. Obligatoria. Segundo semestre.
<b>Profesor/a</b>	Dra. Dª Raquel Sánchez Ordóñez ( <a href="mailto:rsanchezor@upsa.es">rsanchezor@upsa.es</a> )
<b>Objetivos</b>	Conocer y comprender los principios básicos y las leyes de los procesos psicosociales. Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupal. Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales.
<b>Metodología docente</b>	Clases magisteriales expositivas impartidas por el profesor en el aula. Clases prácticas impartidas en el Laboratorio de Psicología Social.
<b>Evaluación</b>	a) Examen escrito sobre teoría. b) Valoración de las prácticas realizadas. c) Prueba realizada al final de cada tema donde se evaluarán los conocimientos y las lecturas obligatorias. Para presentarse al examen final el alumno debe haber entregado la memoria de prácticas y haber realizado, al menos, el 80% de las pruebas.
<b>Temario</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Objeto y método.</li> <li>2. Procesos psicosociales básicos: apego, sociabilidad, agresividad, relaciones íntimas, percepción de personas, atribución interpersonal, cognición social, comunicación verbal y no verbal, influencia social.</li> <li>3. Personalidad social: intergrupo, identidad social, autoconcepto y autoestima.</li> <li>4. Actitudes: formación, cambio y medición.</li> </ol>

<b>PSICOPATOLOGÍA</b>	
<b>Titulación</b>	3º de Grado en Psicología. 6 créditos. Obligatoria. Segundo semestre.
<b>Profesor/a</b>	Dra. Dª Mª José Fernández Guerrero ( <a href="mailto:mjfernandezgu@upsa.es">mjfernandezgu@upsa.es</a> )
<b>Objetivos</b>	Que el alumno conozca las principales alteraciones psicopatológicas, siendo capaz de detectar los trastornos asociados a procesos psicológicos básicos, y, posteriormente, identificar los grandes síndromes psiquiátricos, todo ello mediante el estudio fenomenológico y sintomatológico de los trastornos psicopatológicos.
<b>Metodología docente</b>	Clases magistrales en las que se explicarán los contenidos básicos del temario, acompañado de sesiones prácticas, donde, en pequeños grupos, se aplicarán los conocimientos aprendidos en las sesiones teóricas, con utilización de material audiovisual y resolución de casos prácticos.
<b>Evaluación</b>	Presentación de trabajos. Se tendrá en cuenta la participación y asistencia del alumno. Realización de una prueba escrita al final de la asignatura. En esta prueba se incluirán los conceptos teóricos explicados, preguntas sobre los trabajos presentados y la resolución de un caso práctico.
<b>Temario</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Introducción. Conceptos básicos. Normalidad vs. anormalidad.</li> <li>2. Psicopatología General. Psicopatología de los procesos psicológicos básicos. Semiología psicopatológica.</li> <li>3. Psicopatología Especial. Grandes síndromes.</li> </ol>

<b>DIVERSIDAD DE LA PERSONALIDAD</b>	
<b>Titulación</b>	4º de Grado en Psicología. 3 créditos. Obligatoria. Segundo semestre.
<b>Profesor/a</b>	Dra. Dª Mª Paz Quevedo Aguado ( <a href="mailto:pqa@upsa.es">pqa@upsa.es</a> )
<b>Objetivos</b>	Introducir los conceptos básicos de diferencias y diversidad humana. Aplicar los análisis y métodos relacionados con el conocimiento y tratamiento de dicha diversidad. Conocer los principios diferenciales en relación a variables personales, culturales y antropológicas.
<b>Metodología docente</b>	Clase magistral en sesiones teóricas con un tiempo para resolución de dudas; tutorizaciones individuales para lecturas complementarias y prácticas en las que se darán pautas para la realización grupal de tareas y desarrollo de temas.
<b>Evaluación</b>	Se realizará a través de pruebas escritas. Será requisito imprescindible para la valoración de esta prueba, reunir, como mínimo el 75% de la asistencia a prácticas.
<b>Temario</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diversidad e individualidad del ser humano: fundamentos conceptuales, desarrollo histórico del enfoque diferencial, Debate Herencia-Medio, métodos y técnicas de investigación de la diversidad.</li> <li>2. Los sistemas de la diversidad humana: sistema personal (cognitivo, emocional y motivacional).</li> <li>3. Los sistemas de la diversidad humana: sistema ambiental (contexto y situación)</li> <li>4. Los sistemas de la diversidad humana: sistema cultural (diversidad intergrupal, sexo/género y cultura, transculturalidad-lengua y cultura).</li> </ol>

**EPISTEMOLOGÍA Y DEONTOLOGÍA**

<b>Titulación</b>	4º de Grado en Psicología. 3 créditos. Obligatoria. Primer semestre.
<b>Profesor/a</b>	Dra. Dª Teresa Sánchez Sánchez ( <a href="mailto:tsanchezsa@upsa.es">tsanchezsa@upsa.es</a> )
<b>Objetivos</b>	Configurar la identidad profesional y las obligaciones éticas y deontológicas de los alumnos: ¿Qué significa ser psicólogo y qué hacen los psicólogos? Conocer y comprender los principales retos y dificultades de la profesión. Conocer y comprender las obligaciones y los vetos de la profesión.
<b>Metodología docente</b>	Clases magistrales desarrolladas a menudo como talleres y seminarios, de forma interactiva. Presentación y debate sobre trabajos grupales específicos.
<b>Evaluación</b>	Dada su naturaleza interactiva y propedéutica, el alumno deberá presentar un trabajo de grupo (máximo tres personas) en el que defenderá un caso práctico de honda problemática deontológica. Deberá cumplimentar la presentación de trabajos puntuales a lo largo del curso.
<b>Temario</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ética y Deontología. Superposición y diferencias.</li> <li>2. Código Deontológico en vigor. Códigos internacionales y otros códigos.</li> <li>3. Profesionalidad y principios éticos universales.</li> <li>4. Análisis de la casuística y de los problemas más habituales.</li> </ol>

**INTERVENCIÓN PSICODINÁMICA**

<b>Titulación</b>	4º de Grado en Psicología. 3 créditos. Obligatoria. Segundo semestre.
<b>Profesor/a</b>	Dra. Dª Teresa Sánchez Sánchez ( <a href="mailto:tsanchezsa@upsa.es">tsanchezsa@upsa.es</a> ) y Dra. Dª María José Fernández Guerrero ( <a href="mailto:mjfernandezgu@upsa.es">mjfernandezgu@upsa.es</a> )
<b>Objetivos</b>	Comprender los conceptos, hitos y variantes del modelo de intervención psicodinámico. Entender su gama de terapias en la clínica y en la sociedad. Analizar la compatibilidad de este modelo con otros y sus especificidades.
<b>Metodología docente</b>	Clases magistrales teóricas. Seminarios y talleres prácticos desarrollados en grupos. Investigación grupal/individual de algunos temas específicos.
<b>Evaluación</b>	El alumno deberá superar un examen escrito sobre los tópicos explicados en las clases teóricas y prácticas. Presentará los trabajos individuales y/o grupales requeridos por los profesores. Efectuará las pruebas de comprensión de lecturas recomendadas.
<b>Temario</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Principales características distintivas del modelo psicodinámico.</li> <li>2. Conceptos, pautas de intervención, leyes de la técnica y terapéutica.</li> <li>3. Variantes, aplicaciones ordinarias y extraordinarias.</li> <li>4. Abanico de postgrados en esta modalidad de intervención.</li> </ol>

**INTERVENCIÓN SISTÉMICA**

<b>Titulación</b>	4º de Grado en Psicología. 3 créditos. Obligatoria. Primer semestre.
<b>Profesor/a</b>	Dr. D. Andrés Sánchez de Prada ( <a href="mailto:asanchezpr@upsa.es">asanchezpr@upsa.es</a> )
<b>Objetivos</b>	Conocer las principales modalidades de intervención sistémica. Adquirir competencias prácticas para la planificación e implementación de intervenciones breves.
<b>Metodología docente</b>	Clases magistrales. Prácticas en gran grupo y pequeño grupo de habilidades de intervención
<b>Evaluación</b>	Superar examen escrito de contenidos teóricos y supuestos prácticos.
<b>Temario</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Marco teórico de intervenciones sistémicas.</li> <li>2. Fases de la Intervención sistémica</li> <li>3. Intervenciones en distintos contextos.</li> </ol>

**MODELOS DE PSICOTERAPIA**

<b>Titulación</b>	4º de Grado en Psicología. 3 créditos. Obligatoria. Primer semestre.
<b>Profesor/a</b>	Dra. Dª Mª Paz Quevedo Aguado ( <a href="mailto:pqa@upsa.es">pqa@upsa.es</a> )
<b>Objetivos</b>	Introducir en el lenguaje especializado de los modelos de intervención clínica. Presentar el amplio panorama técnico y conceptual de las Psicoterapias y favorecer la valoración crítica sobre dichos modelos. Iniciar técnicamente a los alumnos en las estrategias básicas de entrevista clínica.
<b>Metodología docente</b>	Clase magistral en sesiones teóricas con un tiempo para resolución de dudas; tutorizaciones individuales para lecturas complementarias y prácticas en los que se darán pautas para la realización grupal de tareas y desarrollo de temas.
<b>Evaluación</b>	Se realizará a través de pruebas escritas. Será requisito imprescindible para la valoración de esta prueba, reunir, como mínimo el 75% de la asistencia a prácticas.
<b>Temario</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Introducción a la Psicoterapia: orígenes, desarrollo y conceptualización</li> <li>2. Clasificaciones de modelos de Psicoterapia según objetivo y alcance: intervenciones prologadas, breves, intervención en crisis y terapias de crecimiento.</li> <li>3. Investigación en Psicoterapia.</li> <li>4. Fundamentos y desarrollo de habilidades básicas de la intervención</li> <li>5. Epílogo: la Psicoterapia: factores comunes y valoración de eficacia.</li> </ol>

PRACTICUM	
<b>Titulación</b>	4º de Grado en Psicología. 12 créditos. Práctica externa. Segundo semestre.
<b>Profesor/a</b>	Dra. Dª Mª de las Mercedes Cáceres Chávez ( <a href="mailto:practicum.psi@upsa.es">practicum.psi@upsa.es</a> )
<b>Objetivos</b>	Desarrollar funciones y actividades propias de la labor del psicólogo en un contexto real de trabajo. Desarrollar y aplicar los contenidos teórico-técnicos de las diversas materias del currículo en un marco real de trabajo. Ser capaz de observar y analizar críticamente un ámbito concreto del rol profesional del psicólogo. Poner en marcha procesos meta cognitivos en relación a la evaluación del propio proceso de aprendizaje.
<b>Metodología docente</b>	Actividades presenciales 9 ECTS (Permanencia en el centro de prácticas, asistencia a tutorías, seminarios, etc.). Actividades no presenciales 3 ECTS (Preparación de materiales, elaboración del diario de campo y de la memoria de prácticas).
<b>Evaluación</b>	45% de la calificación se obtiene de la evaluación realizada por el tutor externo (TE) del centro de prácticas. 40% de la calificación se obtendrá por la evaluación del tutor académico (TA) del diario de prácticas y de la memoria. 15% de la calificación se obtendrá por la evaluación del tutor académico (TA) a partir de la participación del alumno en: tutorías, seminarios preparatorios, debates, exposiciones en clases, de lo aprendido en las prácticas.
<b>Temario</b>	Ver PDF en avisos Facultad.

PSICOLOGÍA DEL TRABAJO Y LAS ORGANIZACIONES	
<b>Titulación</b>	4º de Grado en Psicología. 6 créditos. Obligatoria. Primer semestre.
<b>Profesor/a</b>	Dr. D. Juan Francisco Sánchez Vázquez ( <a href="mailto:jfsanchezva@upsa.es">jfsanchezva@upsa.es</a> )
<b>Objetivos</b>	Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica y la estructura organizacional e ínter organizacional. Saber aplicar las técnicas de intervención organizacional. Solventar la problemática que se plantea en el trabajo y las organizaciones. Conocer el comportamiento en las organizaciones y sus procesos psicosociales. Identificar los elementos fundamentales de la salud laboral.
<b>Metodología docente</b>	Clases magistrales. Análisis y discusión de informes. Prácticas en grupos pequeños, para trabajar mediante la metodología del estudio de caso, situaciones paradigmáticas y ejemplares de problemáticas. Planteamiento y presentación de un proyecto tutorizado en equipo pequeño sobre un contenido clave de la materia.
<b>Evaluación</b>	Se valora la adquisición mediante tres instrumentos de evaluación: una prueba final por escrito, valoración del portafolio de prácticas y valoración del proyecto.
<b>Temario</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El contexto organizacional.</li> <li>2. Principales modelos explicativos.</li> <li>3. Desarrollo de Recursos Humanos.</li> <li>4. Adaptación y salud laboral.</li> <li>5. Estructuras organizacionales.</li> <li>6. Procesos organizacionales.</li> <li>7. Psicologías aplicadas al Marketing.</li> </ol>

<b>PSICOLOGÍA SOCIAL APLICADA</b>	
<b>Titulación</b>	4º de Grado en Psicología. 6 créditos. Obligatoria. Primer semestre.
<b>Profesor/a</b>	Dra. Dª Raquel Sánchez Ordóñez ( <a href="mailto:rsanchezor@upsa.es">rsanchezor@upsa.es</a> )
<b>Objetivos</b>	Reconocer los problemas psicosociales así como las patologías asociados. Saber realizar apoyos en problemas sociales. Realizar análisis e intervención en casos de problemática social.
<b>Metodología docente</b>	Clases magisteriales o expositivas impartidas por el profesor en el aula. Clases prácticas impartidas en el Laboratorio de Psicología Social.
<b>Evaluación</b>	a) Examen escrito sobre teoría; b) valoración de las prácticas realizadas a lo largo de cada semestre. El examen escrito tendrá un peso de 75% en la nota final, las prácticas el 25% restante.
<b>Temario</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Naturaleza y objeto de Psicología social aplicada.</li> <li>2. Problemas psicosociales.</li> <li>3. Método.</li> <li>4. Patologías psicosociales.</li> <li>5. Patologías intra e intergrupales.</li> <li>6. Estereotipos: el estudio del racismo.</li> <li>7. El psicólogo en la evaluación social.</li> </ol>

<b>TÉCNICAS DE MODIFICACIÓN DE LA CONDUCTA</b>	
<b>Titulación</b>	4º de Grado en Psicología. 6 créditos. Obligatoria. Segundo semestre.
<b>Profesor/a</b>	Dra. Dª Mª Ángeles Gómez Martínez ( <a href="mailto:magomezma@upsa.es">magomezma@upsa.es</a> )
<b>Objetivos</b>	Acercamiento a las técnicas de intervención del enfoque cognitivo-conductual.. Introducción a la formulación de casos. Planificación de la intervención.
<b>Metodología docente</b>	Lección magistral sobre los contenidos del programa. Síntesis y discusión de la materia adicional ( lecturas del alumno). Prácticas en grupos reducidos: entrenamiento en las principales técnicas y en las habilidades para su puesta en marcha.
<b>Evaluación</b>	El alumno ha de superar las siguientes pruebas: examen sobre los contenidos teóricos; formulación de un caso clínico. Examen de lecturas complementarias.
<b>Temario</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Introducción a las técnicas de modificación de conducta.</li> <li>2. Evaluación Conductual.</li> <li>3. Entrevista conductual.</li> <li>4. Técnicas de observación y autoobservación.</li> <li>5. Formulación de casos.</li> <li>6. Técnicas de desactivación.</li> <li>7. Desensibilización Sistemática.</li> <li>8. Técnicas de exposición.</li> <li>9. Técnicas cognitivas.</li> <li>10. Técnicas de solución de problemas.</li> </ol>

TRABAJO FIN DE GRADO	
<b>Titulación</b>	4º de Grado en Psicología. 6 créditos. Trabajo Fin de Grado. Segundo semestre.
<b>Profesor/a</b>	Varios profesores (psi.vicedecana@upsa.es)
<b>Objetivos</b>	El TFG es un trabajo autónomo que cada estudiante realizará bajo la orientación y supervisión de un tutor/a. Este trabajo permitirá al estudiante mostrar de forma integrada las competencias adquiridas asociadas al título de Grado.
<b>Metodología docente</b>	Aproximadamente 10% de actividades presenciales: asistencia a tutorías individuales y/o grupales, presentación y evaluación del TFG. Aproximadamente 90% de actividades no presenciales: búsqueda de información, planificación y redacción del TFG. Preparación de la evaluación.
<b>Evaluación</b>	La evaluación de cada TFG la realizará un tribunal compuesto por profesores/as doctores/as del Grado. El TFG será evaluado de forma independiente por cada miembro del tribunal. Cada calificación será de 0 a 10, con expresión de un decimal y la calificación final será la media de las puntuaciones.
<b>Temario</b>	El contenido de cada TFG será establecido, dentro de las líneas de trabajo ofertadas por la Facultad, por acuerdo entre el/la estudiante y su tutor/a, siempre con garantías de rigor y viabilidad.

## Mención Intensificación Clínica y de la Salud • 4º

EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO EN LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA	
<b>Titulación</b>	4º de Grado en Psicología. 3 créditos. Optativa. Primer semestre.
<b>Profesor/a</b>	Dra. Dª Mª Pilar Quiroga Méndez (mpquirogame@upsa.es)
<b>Objetivos</b>	Saber analizar, organizar y obtener información pertinente a demandas de evaluación e intervención en contexto infantil y juvenil. Saber tomar decisiones respecto a la selección de tecnología adecuada al contexto de trabajo de evaluación o intervención. Saber analizar e interpretar datos y emitir juicios diagnósticos operativos.
<b>Metodología docente</b>	Clases teóricas participativas con momentos expositivos, y momentos de trabajo en grupo para análisis y debate sobre casos, trabajo con material bibliográfico y audiovisual; familiarización, corrección y obtención de datos con material técnico específico y solución de problemas.
<b>Evaluación</b>	Evaluación formativa: asistencia a clase y valoración del trabajo individual y en grupos: 30%. Calificación mínima necesaria para aprobar cada actividad: 1,5 sobre 3. Evaluación final: prueba escrita de preguntas cortas; entrega de proyecto de intervención sobre un caso (indispensable para realizar la prueba escrita): 70%. Nota mínima necesaria para aprobar cada actividad: 3,5 sobre 7. Calificación final: suma de las puntuaciones obtenidas en la evaluación formativa y al finalizar, sobre una base de 10 puntos. Puntuación mínima para aprobar la asignatura: 5 puntos.
<b>Temario</b>	1. Caracteres generales en evaluación e intervención sobre niños y adolescentes. 2. Pautas para el proceso de evaluación infantil y adolescente. 3. Cómo enfrentar al niño a la situación de evaluación e intervención. 4. Entrevista. 5. Otros instrumentos básicos de evaluación. 6. Intervención en manejo de sentimientos; en miedos y fobias; en conductas levemente desadaptadas en el aula; en el maltrato entre iguales. 7. Intervención en afrontamiento de problemas de salud.

INTERVENCIÓN EN ADICCIONES Y TOXICOMANÍAS	
<b>Titulación</b>	4º de Grado en Psicología. 3 créditos. Optativa. Primer semestre.
<b>Profesor/a</b>	Dr. D. Alfonso Salgado Ruiz ( <a href="mailto:asalgadoru@upsa.es">asalgadoru@upsa.es</a> )
<b>Objetivos</b>	Conocer los procesos básicos implicados en las toxicomanías y el mantenimiento de las conductas adictivas. Conocer los procedimientos de evaluación e intervención en toxicomanías y adicciones.
<b>Metodología docente</b>	Exposiciones magistrales para presentar los contenidos básicos y proporcionar las herramientas necesarias para las actividades prácticas. Clases prácticas en pequeños grupos para conocer y manejar instrumentos específicos en psicología biológica, tareas de laboratorio.
<b>Evaluación</b>	70% de la calificación mediante prueba objetiva. 30% de la calificación mediante prueba escrita acerca de las lecturas seleccionadas.
<b>Temario</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conceptos fundamentales en adicciones.</li> <li>2. Sustancias adictivas.</li> <li>3. Etiología y factores de mantenimiento.</li> <li>4. Evaluación funcional.</li> <li>5. Recursos para la intervención preventiva, terapéutica y de reducción de daños.</li> </ol>

INTERVENCIÓN EN DESASTRES Y CATÁSTROFES	
<b>Titulación</b>	4º de Grado en Psicología. 3 créditos. Optativa. Primer semestre.
<b>Profesor/a</b>	Dra. D <sup>a</sup> Teresa Sánchez Sánchez ( <a href="mailto:tsanchezsa@upsa.es">tsanchezsa@upsa.es</a> )
<b>Objetivos</b>	Saber analizar las necesidades y demandas de las personas en situaciones de emergencia. Planificación de la intervención, advertencia de dificultades y riesgos. Formación de equipos multiprofesionales. Acotación de tareas específicas. Entrenamiento emocional de los participantes en la intervención.
<b>Metodología docente</b>	Clases magistrales y en seminarios y talleres para el estudio de situaciones probables de emergencias; análisis del funcionamiento de equipos y modelos de intervención en desastres; visionado de vídeos; trabajo con instrumentos y protocolos específicos.
<b>Evaluación</b>	Prueba escrita individual sobre los contenidos expuestos en clases y seminarios. Cuaderno de trabajo o ejercicios concretos sobre situaciones y contextos típicos. Participación activa y competencia en los talleres de estudio de contextos.
<b>Temario</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desastres, catástrofes, emergencias, crisis. El psicólogo en las urgencias.</li> <li>2. Incidencia de desastres y catástrofes en la salud social y mental de comunidad.</li> <li>3. Evaluación de las necesidades psicológicas en los desastres y plan de acción.</li> <li>4. Consecuencias psicológicas en las víctimas. Formación de equipos.</li> </ol>

**PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN DE TRASTORNOS DE LA ALIMENTACIÓN**

<b>Titulación</b>	4º de Grado en Psicología. 3 créditos. Optativa. Segundo semestre.
<b>Profesor/a</b>	Dra. Dª Mª Ángeles Gómez Martínez ( <a href="mailto:magomezma@upsa.es">magomezma@upsa.es</a> )
<b>Objetivos</b>	Acercamiento teórico a los trastornos de la alimentación. Evaluación y diagnóstico diferencial. Conocimiento de las principales modalidades de tratamiento. Formulación de un caso clínico.
<b>Metodología docente</b>	Lección magistral sobre los principales contenidos del programa. Discusión y síntesis de las lecturas complementarias. Análisis funcional y planificación del tratamiento de varios casos clínicos.
<b>Evaluación</b>	El alumno ha de superar cada una de las siguientes pruebas de evaluación: examen teórico de la materia; examen de las lecturas complementarias; formulación de un caso clínico.
<b>Temario</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nutrición saludable y regulación del peso corporal.</li> <li>2. Clasificación de los trastornos de la alimentación.</li> <li>3. Anorexia nerviosa.</li> <li>4. Bulimia nerviosa.</li> <li>5. Obesidad.</li> </ol>

**PSICOLOGÍA DE LA SALUD Y DEL BIENESTAR SOCIAL**

<b>Titulación</b>	4º de Grado en Psicología. 3 créditos. Optativa. Primer semestre.
<b>Profesor/a</b>	Dra. Dª Teresa Sánchez Sánchez ( <a href="mailto:tsanchezsa@upsa.es">tsanchezsa@upsa.es</a> )
<b>Objetivos</b>	Comprender el concepto actual de salud. Prevención y calidad de vida. La salud en su dimensión multicultural. Contextos sociales y evolutivos de salud. Detección de riesgos y focos de intervención temprana. Fomento de actitudes pro-salud y Educación para la salud. Focos epidemiológicos.
<b>Metodología docente</b>	Clases magistrales y talleres participativos. Debates grupales. Trabajos de investigación sobre sistemas de salud, problemas sanitarios, epidemiología de la salud mental contemporánea, medicalización de la salud, etc.
<b>Evaluación</b>	El 75% de la calificación final se corresponderá con el resultado de una prueba escrita sobre los contenidos de las clases magistrales y los seminarios. El 25% de la calificación se obtendrá del trabajo grupal en la temática investigada.
<b>Temario</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Psicología de la salud versus Psicopatología.</li> <li>2. Salud como bienestar y calidad de vida.</li> <li>3. Prevención primaria, secundaria y terciaria.</li> <li>4. Detección de factores de riesgo y focos epidemiológicos.</li> <li>5. Estrés y trastornos psicosomáticos.</li> </ol>

VIOLENCIA EN MENORES	
<b>Titulación</b>	4º de Grado en Psicología. 3 créditos. Optativa. Primer semestre.
<b>Profesor/a</b>	Dra. D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> de las Mercedes Cáceres Chávez ( <a href="mailto:practicum.psi@upsa.es">practicum.psi@upsa.es</a> )
<b>Objetivos</b>	Conocer los tipos de violencia en menores. Conocer las diversas alternativas de intervención psicosocial, ¿cómo lo detectamos? Conocer algunas estrategias de intervención en el ámbito familiar y escolar, ¿qué hacemos?
<b>Metodología docente</b>	Exposición teórica y participación activa.
<b>Evaluación</b>	De una escala de 0 a 10, el alumno debe puntuar mínimo 5 puntos. Para aprobar la asignatura, se deben aprobar las dos partes de que consta: el 60% de la nota se destinará a la elaboración de un trabajo (temas a escoger por el alumno) en pequeño grupo, que se expondrá en clase. El 40% restante sobre conceptos teóricos, en una prueba escrita.
<b>Temario</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Maltrato Infantil. Tipos de maltrato.</li> <li>2. Tipos de contexto en los que se producen los malos tratos.</li> <li>3. Detección del maltrato y consecuencias psicosociales.</li> <li>4. Violencia Extrafamiliar: Acoso escolar / bullying</li> </ol>

VIOLENCIA EN LA PAREJA	
<b>Titulación</b>	4º de Grado en Psicología. 3 créditos. Optativa. Primer semestre.
<b>Profesor/a</b>	Dr. D. Alfonso Salgado Ruiz ( <a href="mailto:asalgadoru@upsa.es">asalgadoru@upsa.es</a> )
<b>Objetivos</b>	Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales, y la relevancia del género en la construcción de la violencia. Sensibilizarse ante la gravedad de la violencia en la pareja. Elaborar un plan de intervención eligiendo las técnicas adecuadas según los objetivos.
<b>Metodología docente</b>	Las clases se realizarán con un solo grupo y estarán destinadas a presentar los contenidos necesarios para encuadrar y dar sentido a los ejercicios prácticos que se realizarán en el aula. Exposición de contenidos; análisis y discusión de vídeos; análisis y discusión de artículos y juego de rol en grupos.
<b>Evaluación</b>	El alumno deberá obtener al menos un 5 en la prueba final sobre los contenidos trabajados en el aula y las lecturas recomendadas.
<b>Temario</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La violencia de pareja en su contexto.</li> <li>2. Tipos de violencia.</li> <li>3. Tipos de agresores.</li> <li>4. Efectos de la violencia sobre la mujer agredida.</li> <li>5. Cómo salir de una relación de maltrato.</li> <li>6. La intervención terapéutica con mujeres maltratadas.</li> </ol>

INTERVENCIÓN COGNITIVA	
<b>Titulación</b>	4º de Grado en Psicología. 3 créditos. Optativa. Segundo semestre.
<b>Profesor/a</b>	Dra. Dª (@upsa.es)
<b>Objetivos</b>	<p>Ser capaz de establecer las metas de la actuación psicológica básica en diferentes contextos, proponiendo y negociando las metas con los destinatarios y afectados. Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades. Saber seleccionar y administrar los instrumentos, productos y servicios y ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados. Ser capaz de definir los objetivos y elaborar el plan de la intervención básico en función del propósito de la misma. Saber aplicar estrategias y métodos de intervención básicos sobre los destinatarios.</p>
<b>Metodología docente</b>	Explicación de los contenidos básicos necesarios para la adquisición de las competencias generales. Prácticas y seminarios para guiar a los alumnos en todo lo relacionado con la realización de las actividades prácticas.
<b>Evaluación</b>	Pruebas escritas y valoración de las actividades prácticas y seminarios.
<b>Temario</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Intervención cognitiva en psicología del desarrollo</li> <li>2. Modelos, técnicas y estrategias de intervención cognitiva</li> <li>3. De la evaluación cognitiva a la intervención</li> <li>4. Intervención cognitiva en la infancia</li> <li>5. Intervención cognitiva en vejez</li> <li>6. Intervención cognitiva en poblaciones especiales.</li> <li>7. Aplicación y resultados de la intervención.</li> </ol>

INTEGRACIÓN ESCOLAR Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	
<b>Titulación</b>	4º de Grado en Psicología. 3 créditos. Optativa. Primer semestre.
<b>Profesor/a</b>	Dra. Dª (@upsa.es)
<b>Objetivos</b>	Establecer las metas de la actuación psicológica básica. Identificar las necesidades según el contexto socio-educativo. Planificar modelos de intervención. Aplicar las estrategias más adecuadas a la población y contextos.
<b>Metodología docente</b>	Lecciones magistrales y debates semi-estructurados en gran grupo, con el apoyo de lecturas complementarias y ejemplos aplicados, se expondrán y discutirán los contenidos teóricos. Clases prácticas en pequeños grupos e individual y en el aula, articuladas en torno al conocimiento y análisis de diversos modelos y casuística.
<b>Evaluación</b>	Valoración del portafolio entregado a final de curso (50%). Dicho portafolio podrá ser discutido en una entrevista con el alumno antes de su calificación definitiva. Deberá superar la calificación de 5 en una escala de 0 a 10. Prueba escrita individual sobre aspectos teóricos de la materia (30%). Deberá superar la calificación de 5 en una escala de 0 a 10. Evaluación continua de las competencias observadas en el alumno en clases prácticas (20%). Para ello el alumno deberá asistir al menos a 2/3 de las actividades presenciales programadas.
<b>Temario</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. De la educación segregada a la educación integrada.</li> <li>2. La escuela inclusiva: El currículum en una escuela para todos.</li> <li>3. Enseñar respetando las diferencias: Procedimientos de enseñanza.</li> </ol>

ORIENTACIÓN E INTERVENCIÓN PSICO-EDUCATIVA	
<b>Titulación</b>	4º de Grado en Psicología. 3 créditos. Optativa. Primer semestre.
<b>Profesor/a</b>	Dra. D <sup>a</sup> (@upsa.es)
<b>Objetivos</b>	Establecer las metas de la actuación psicológica básica en diferentes contextos, proponiendo y negociando metas con los destinatarios y afectados. Seleccionar la estrategias más adecuadas. Aplicar los métodos de intervención básicos.
<b>Metodología docente</b>	Lecciones magistrales y debates semi-estructurados en gran grupo, con el apoyo de lecturas complementarias y ejemplos aplicados, se expondrán y discutirán los contenidos teóricos. Clases prácticas en pequeños grupos e individual y en el aula, articuladas en torno al conocimiento y análisis de diversos modelos y casuística.
<b>Evaluación</b>	Valoración del portafolio entregado a final de curso (50%). Dicho portafolio podrá ser discutido en una entrevista con el alumno antes de su calificación definitiva. Deberá superar la calificación de 5 en una escala de 0 a 10. Prueba escrita individual sobre aspectos teóricos de la materia (30%). Deberá superar la calificación de 5 en una escala de 0 a 10. Evaluación continua de las competencias observadas en el alumno en clases prácticas (20%). Para ello el alumno deberá asistir al menos a 2/3 de las actividades presenciales programadas.
<b>Temario</b>	1. Orientación e intervención psicoeducativa: evolución, marco teórico y epistemológico. 2. Teorías y modelos de intervención. 3 La función tutorial. 4. La orientación en el contexto de la sociedad del siglo XXI

PSICOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN	
<b>Titulación</b>	4º de Grado en Psicología. 3 créditos. Optativa. Primer semestre.
<b>Profesor/a</b>	
<b>Objetivos</b>	Aprender a proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa.
<b>Metodología docente</b>	Lecciones magistrales. Clases prácticas en grupos medianos. Se facilitará la asimilación de contenidos y la práctica de diferentes habilidades comunicativas.
<b>Evaluación</b>	Prueba escrita individual sobre aspectos teóricos de la materia. Elaboración y valoración de trabajos. Evaluación continua.
<b>Temario</b>	1. Bases conceptuales y metodológicas en el estudio de la Comunicación. 2. Aspectos verbales y no verbales del proceso comunicativo. 3. Comunicación y habilidades sociales en la intervención psicológica.

**FORMACIÓN Y "COACHING"**

<b>Titulación</b>	4º de Grado en Psicología. 3 créditos. Optativa. Primer semestre.
<b>Profesor/a</b>	Dra. Dª. Cristina Sánchez López (csanchezlo@upsa.es)
<b>Objetivos</b>	Analizar las necesidades de formación. Conocer y analizar los distintos agentes de una empresa. Elaborar un plan de comunicación y motivación de un equipo empresarial
<b>Metodología docente</b>	Exposición de los contenidos teóricos centrales de la materia y análisis de casos prácticos efectuados en grupos reducidos en el aula.
<b>Evaluación</b>	Prueba final por escrito y valoración del proyecto. La primera, ponderada en un 60% y la segunda en un 40%.
<b>Temario</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dirección emocional cognitiva y situacional.</li> <li>2. Optimización del potencial y talento de los empleados.</li> <li>3. Análisis de necesidades de formación.</li> <li>4. Agentes implicados.</li> <li>5. Planificación de proyectos coaching y fases de actuación.</li> <li>6. Comunicación eficaz y capacidad para motivar equipos.</li> <li>7. La evaluación.</li> <li>8. Desarrollo de un estilo propio de gestión organizacional.</li> </ol>

**GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN LA EMPRESA**

<b>Titulación</b>	4º de Grado en Psicología. 3 créditos. Optativa. Segundo semestre.
<b>Profesor/a</b>	
<b>Objetivos</b>	Saber establecer las metas de la actuación psicológica básica en diferentes contextos, proponiendo y negociando las metas con los destinatarios. Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica y la estructura organizacional e ínter organizacional. Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales. Saber seleccionar y administrar los instrumentos y ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados. Ser capaz de definir los objetivos y elaborar el plan de la intervención básico en función del propósito de la misma. Saber aplicar estrategias y métodos de intervención básicos sobre los destinatarios. Ser capaz de elaborar informes orales y escritos.
<b>Metodología docente</b>	Clases magistrales impartidas por el profesor. Elaboración, secuenciada con respecto a la impartición de contenidos, de un proyecto.
<b>Evaluación</b>	Prueba final por escrito y una valoración del proyecto.
<b>Temario</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Funciones, organización y estructura del Departamento de Recursos Humanos.</li> <li>2. Las personas y los procesos que influyen en su vida laboral (planificación, selección, contratación, gestión por competencias, formación, motivación, comunicación, relaciones laborales y procesos sustractivos).</li> </ol>

<b>PSICOLOGÍA LEGAL Y FORENSE</b>	
<b>Titulación</b>	4º de Grado en Psicología. 3 créditos. Optativa. Segundo semestre.
<b>Profesor/a</b>	Dra. D <sup>a</sup> Raquel Sánchez Ordóñez (rsanchezor@upsa.es)
<b>Objetivos</b>	Saber distinguir los distintos elementos de un informe psicológico. Ser capaz de realizar un informe distintivo para las diferentes áreas judiciales. Saber aplicar instrumentos específicos de evaluación forense.
<b>Metodología docente</b>	Las clases se desarrollarán preferentemente con el estudio de casos prácticos.
<b>Evaluación</b>	Presentación de un trabajo que el profesor supervisará durante el semestre (60%). Presentación de, al menos, el 80% de los casos prácticos resueltos (40%).
<b>Temario</b>	1. Conceptos básicos del derecho y sus actores. 2. Áreas de la psicología forense: civil, penal, militar, laboral, penitenciaria. 3. El perito psicólogo. 4. El informe pericial: formas, estructuras, tipos.

<b>PSICOLOGÍA POSITIVA: CONCEPTOS Y APLICACIONES</b>	
<b>Titulación</b>	4º de Grado en Psicología. 3 créditos. Optativa. Primer semestre.
<b>Profesor/a</b>	
<b>Objetivos</b>	Conocer las principales características del paradigma de la psicología positiva. Utilizar técnicas para la resolución de supuestos prácticos. Conocer y utilizar las diversas escalas para evaluar las variables de la materia. Establecer estrategias de prevención y desarrollo de la resiliencia.
<b>Metodología docente</b>	Lecciones magistrales y debate sobre supuestos de casos prácticos. Se expondrán y discutirán los contenidos teóricos de la materia, con el apoyo de lecturas complementarias.
<b>Evaluación</b>	El 50% de la calificación se obtendrá de pruebas escritas. El 20%, de actividades prácticas. El 20%, de lecturas complementarias y el 10%, de las preguntas de auto-comprobación que se realizan al final de cada tema.
<b>Temario</b>	1. Optimismo, felicidad, resiliencia y crecimiento postraumático 2. Creatividad, humor, fluir. 3. Instrumentos de evaluación, aplicaciones prácticas y orientaciones profesionales.



5 . N o r m a t i v a s  
d e l T r a b a j o  
d e F i n d e G r a d o

## 5.1 Reglamento del Trabajo de Fin de Grado de la UPSA

Aprobado en Junta Permanente de Gobierno el 24 de enero de 2011

### I. DEFINICIÓN

1. El Trabajo de Fin de Grado (TFG) es una materia obligatoria en los planes de estudio de las titulaciones oficiales implantadas conforme al Espacio Europeo de Educación Superior, que se elabora y defiende como conclusión a estas enseñanzas (art. 12.3 del RD 1393/2007).
2. El TFG tendrá entre 6 y 30 créditos, deberá realizarse en la fase final del plan de estudios y estar orientado a la evaluación de competencias asociadas al título. En los planes de estudio aprobados en la UPSA la carga lectiva del TFG oscila entre 6 y 12 créditos ECTS.
3. Los responsables de cada titulación podrán establecer para la realización y defensa del TFG las exigencias académicas que consideren coherentes a las especificidades del plan de estudios, si bien deben ser proporcionales a la carga lectiva y ajustadas al calendario y a los recursos de cada Centro.
4. La distribución entre el profesorado de los TFG será realizada por el Decanato de cada Facultad en conformidad con la presente normativa. El Consejo de Facultad podrá establecer una normativa adicional al efecto.

### II. MATRÍCULA

5. La planificación temporal del TFG en cada titulación no podrá establecer exigencias

administrativas previas al comienzo del curso académico en el que el alumno lo matricula, sin perjuicio de que la información relativa a su desarrollo sea divulgada con antelación.

6. El alumno sólo podrá matricular el TFG si antes ha formalizado la matrícula ordinaria de todos los créditos de los tres primeros cursos. Debe salvaguardarse el derecho a que esa matrícula se realice al comienzo del semestre en el que se evalúa el TFG.

### III. EVALUACIÓN

7. Cada Centro podrá establecer los criterios de valoración y evaluación del TFG según las exigencias académicas de sus respectivos planes de estudio (las cuales, si fuera el caso, podrán ser modificadas fácilmente). No se podrá condicionar la evaluación del TFG a la superación previa de un mínimo de créditos.
8. La Secretaría General de la UPSA sólo emitirá un Acta por convocatoria —ordinaria y extraordinaria— para cada uno de los TFG que se contemplan en los planes oficiales de estudio (uno en cada Grado, salvo aquellos que han especificado TFG vinculados a menciones). Ese Acta será firmada por el Tribunal nombrado al efecto en cada Centro, y se entregará en la Secretaría General dentro de los 15 días siguientes al último examen convocado oficialmente en enero, mayo o junio.

## 5.2 Reglamento del Trabajo de Fin de Grado

### Titulaciones de la Facultad de Psicología

El Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, por el que se regula la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, establece para la obtención de cualquier título de Grado el requisito de elaborar un Trabajo de Fin de Grado orientado a la evaluación de competencias asociadas al título.

El presente Reglamento tiene como objeto establecer unas directrices básicas en torno a la definición, elaboración, tutela, presentación, evaluación y procedimientos administrativos de los Trabajos de Fin de Grado (en adelante TFG) en la Facultad de Psicología, supeditadas a la normativa general que a tal efecto establezca la Universidad Pontificia de Salamanca.

#### I. CARACTERÍSTICAS GENERALES

1. El TFG es un trabajo autónomo que cada estudiante realizará bajo la orientación y supervisión de un tutor. Este trabajo permitirá al estudiante mostrar de forma integrada las competencias adquiridas asociadas al título de Grado. Se trata de una materia con un valor de 6 ECTS, cuyas actividades formativas corresponden fundamentalmente al trabajo personal del estudiante.

2. El TFG debe ser un trabajo original realizado por el estudiante, cuyo contenido puede corresponder a uno de los siguientes tipos:

2.1. Un trabajo de investigación empírica relacionado con la titulación, configurado en partes que reflejan los pasos seguidos en la investigación, desde la introducción hasta la discusión de resultados.

2.2. Un trabajo de revisión en algún área de la titulación, consistente en una evaluación crítica de los trabajos publicados. Las revisiones suelen integrar tanto las interpretaciones del autor como sus propuestas sobre los caminos que se sugiere seguir en el futuro.

2.3. Un trabajo de indagación en un ámbito de intervención determinado, conducente a una

propuesta original de intervención en dicho ámbito.

Se aceptarán TFG realizados en la institución en la que se lleve a cabo el Practicum, siempre que el TFG suponga una aportación claramente distinta a la labor práctica realizada.

3. Los temas del TFG se ofertarán a propuesta del profesorado de la Facultad. Los alumnos/as podrán también proponer a la Comisión de TFG temas para los trabajos, con el visto bueno del tutor que lo dirigirá en cada caso, en el modo indicado en el punto IV.3.

#### II. AUTORÍA

1. El TFG debe ser redactado y defendido de forma individual por cada estudiante.

2. En los trabajos de revisión o reflexión teórica, así como en aquellos orientados a la intervención, la elaboración de los trabajos será necesariamente individual. En los trabajos de investigación empírica se admite el trabajo conjunto en un mismo proyecto orientado al TFG, siempre que el contenido del TFG de cada estudiante sea diferente del de los demás, y que su redacción y defensa sean también individuales.

3. La titularidad de los derechos de propiedad intelectual de los TFG corresponde a los estudiantes que los hayan realizado. Esta titularidad será compartida con los tutores, los cotutores/as y las entidades públicas o privadas a las que pertenezcan, en los términos y con las condiciones previstas en la legislación vigente.

#### III. TUTELA

1. El TFG ha de ser realizado bajo la supervisión de un tutor académico, que será un docente del título de Grado. El tutor académico es responsable de orientar y supervisar al estudiante durante el desarrollo del TFG, de velar por

- el cumplimiento de los objetivos fijados y de evaluar el trabajo conjuntamente con el tribunal nombrado para tal efecto.
2. La tutela de los TFG corresponde a todos los profesores que imparten docencia en la titulación.
  3. La Comisión de TFG podrá autorizar la supervisión de un TFG por más de un tutor académico, siempre que al menos uno de ellos sea docente de la Facultad, siendo éste el responsable de la evaluación.
  4. Es responsabilidad de los estudiantes que estén realizando un TFG concertar y asistir a las tutorías estipuladas por el tutor para una adecuada supervisión de su trabajo.

#### IV. ASIGNACIÓN

1. En el mes de mayo de cada curso académico los profesores enviarán a la Comisión de TFG un listado de los temas de TFG que ofertarán al alumnado para el curso siguiente, aportando una breve descripción de sus características fundamentales, así como los posibles prerrequisitos para su realización, que deberán ser aprobados por la Comisión de TFG. La Comisión establecerá cada año el número mínimo de proyectos TFG que deberá tutorizar cada profesor, en función del número de alumnado matriculado.
2. A finales de mayo se publicará en la Web de la Facultad el listado con las propuestas de TFG proporcionando información sobre las características fundamentales del TFG a realizar, los prerrequisitos -si los hubiera- y el tutor o tutora responsable de cada uno.
3. A partir de la publicación de las propuestas de TFG, el alumnado deberá ponerse en contacto con los/as posibles tutores, quienes seleccionarán las candidaturas a tutorizar según adecuación al perfil, hasta completar el cupo de plazas asignadas. A tal efecto, el alumnado entregará al posible tutor un impreso de solicitud de TFG -disponible en la web-, donde se reflejará la aceptación o no aceptación de la tutela.
4. Entre el 1 y el 15 de octubre, previa comprobación de que se cumple el requisito señalado en el punto V.2, el alumnado entregará en el Decanato el impreso de solicitud de TFG, acompañado de una copia del expediente académico. En el caso de que en dicha solicitud conste “no aceptado” por parte del posible tutor/a, se solicitará al Decanato la asignación de TFG -en el impreso formalizado para tal fin, indicando orden de preferencia entre las plazas vacantes, las cuales serán tramitadas en función del expediente académico (nota media de los 6 semestres anteriores).
5. En la segunda quincena de noviembre se publicará el listado de asignaciones. Publicada la adjudicación de plazas, se abrirá un plazo de 15 días naturales en el que se podrán presentar alegaciones en el Decanato, exponiendo los motivos de la solicitud. La Comisión de TFG resolverá sobre las mismas en los 5 días siguientes al cierre de dicho plazo.
6. Del 15 al 28 de febrero se abrirá un segundo plazo para solicitar plaza de TFG de entre las disponibles, seguido de la publicación de un segundo listado de asignaciones. El procedimiento de solicitud y asignación seguirá las pautas señaladas en los puntos IV.3, IV.4 y IV.5.
7. Será responsabilidad del alumnado ponerse en contacto con su tutor en los 15 días siguientes a la asignación de TFG. En caso de no hacerlo la Comisión de TFG le requerirá para que en el plazo de cinco días contacte con su tutor; si tras dos requerimientos el alumno no cumple con su obligación, se le tendrá por no presentado en convocatoria ordinaria.
8. Durante la realización del TFG se pueden solicitar a la Comisión de TFG cambios de tutor o de estudiante, siempre de forma motivada y por escrito.
9. La asignación de un tutor y TFG sólo tendrá validez para el curso académico al que se le asignó, prorrogable previo acuerdo de ambas partes, que se hará llegar por escrito a la Comisión de TFG.

## V. MATRÍCULA

1. La matrícula del TFG se realizará como cualquier asignatura obligatoria del título de Grado, y por tanto se someterá a los periodos de matriculación ordinarios y/o, si procede, extraordinarios que establezca la Universidad Pontificia de Salamanca.
2. Los alumnos y alumnas podrán solicitar tutela para el TFG una vez formalizada la matrícula ordinaria de todos los créditos de los tres primeros cursos y superados 120 ECTS.

## VI. PRESENTACIÓN

1. En la convocatoria pertinente, y previo informe positivo del tutor, el estudiante presentará una solicitud de defensa y evaluación del TFG. Con la solicitud el estudiante entregará dos versiones en papel y una electrónica del trabajo realizado.
2. En caso de no presentar el informe positivo del tutor/a, el estudiante dispondrá de 5 días naturales desde la convocatoria para presentar un recurso ante la Comisión de TFG, de forma motivada y por escrito, que la Comisión resolverá en un plazo máximo de 5 días.
3. La Comisión de TFG presentará anualmente, junto con el listado de TFG ofertados, las normas de estilo, extensión y estructura del TFG.

## VII. EVALUACIÓN Y DEFENSA

1. El acto de evaluación y defensa del TFG exigirá el informe positivo previo del tutor en los términos referidos en los puntos VI.1 y VI.2. El informe positivo requiere que el alumno haya acudido a las tutorías estipuladas por su tutor, y que haya alcanzado adecuadamente los objetivos señalados en la descripción del TFG.
2. El TFG será evaluado por un tribunal nombrado por la Comisión de TFG de entre el

profesorado de la Facultad, del que formará parte su tutor. El TFG será evaluado de forma independiente por cada miembro del tribunal, teniendo en cuenta la calidad científica y técnica del TFG presentado, y la claridad expositiva. El tutor tendrá también en cuenta el trabajo realizado por el/la estudiante a lo largo del año. Cada calificación será de 0 a 10, con expresión de un decimal (Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre) y la calificación final será la media de las puntuaciones, registradas en una ficha de evaluación que deberá ser cumplimentada y firmada por todos los miembros del tribunal.

3. Cuando el TFG sea evaluado positivamente, la copia en formato digital se incorporará al Repositorio Institucional de la Universidad Pontificia de Salamanca, salvaguardándose siempre los derechos de propiedad intelectual.
4. Si un TFG no alcanza la puntuación mínima de aprobado, el tribunal emitirá un informe razonado en el que propondrá o bien la mejora del trabajo para convocatorias sucesivas, o bien la desestimación total del trabajo.
5. En el caso de disconformidad del alumno/a con la calificación recibida, podrá ejercer sus derechos de reclamación en los mismos términos y condiciones que la Universidad Pontificia de Salamanca establece para cualquier asignatura de la titulación.
6. Los alumnos/as que obtengan una calificación de 10 sobresaliente podrán optar, si en la ficha de evaluación así se refleja, a la calificación de Matrícula de Honor. Para ello deberán superar con éxito la defensa pública del TFG, actuando como tribunal la propia Comisión de TFG. No podrá formar parte de este tribunal ningún/a profesor/a que haya tutorizado alguno de los trabajos que concurren a la defensa, por lo que se realizarán las sustituciones oportunas en el caso en que sea necesario.



6 . R e g l a m e n t o  
P r á c t i c a s E x t e r n a s .  
P r a c t i c u m d e l G r a d o  
d e P s i c o l o g í a

## 1. Contextualización del Practicum de Psicología

El RD 1393/2007 de ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en su preámbulo, menciona la posibilidad de introducir en las nuevas titulaciones prácticas externas, las cuales vendrán a "reforzar el compromiso con la empleabilidad de los futuros graduados y graduadas, enriqueciendo la formación de los estudiantes de las enseñanzas de grado, en un entorno que les proporcionará, tanto a ellos como a los responsables de la formación, un conocimiento más profundo acerca de las competencias que necesitarán en el futuro" Siguiendo esta propuesta la facultad de Psicología ha incluido en el título de grado(BOE 26-02-2010) la materia obligatoria "Prácticas Externas", situada en el último curso y una carga lectiva de 12 créditos.

Dada la estructura de los ámbitos de aplicación de la psicología, reflejada en los itinerarios formativos, recomendados en el Grado (Clínica, Educativa y del Trabajo y las Organizaciones), esta asignatura ha sido pensada para cubrir la diversificación de intereses y responder a las necesidades de formación de los futuros profesionales de la psicología en las tres áreas aplicadas. Además esta asignatura podrá cubrir otros intereses de formación en el área de la investigación psicológica.

## 2. Requisitos para cursar la Asignatura Practicum

El alumno debe haber superado al menos (132 ECTS) para poderlo cursar.

## 3. Estructura y Organización

### 3.1. CARACTERÍSTICAS GENERALES

El Practicum, es un conjunto integrado de prácticas a realizar en Instituciones o Centros Colaboradores con los que la Facultad tenga convenio, con el objetivo de poner al estudiante en contacto con la realidad laboral del psicólogo y su campo profesional, para familiarizar al estudiante con los programas, actividades y servicios, propios de su ejercicio profesional.

Las prácticas se desarrollan prioritariamente fuera de la Universidad bajo la supervisión del (tutor externo) (TE) y del (tutor académico) (TI), a partir de ahora.

Los contenidos que se pueden adquirir en las prácticas externas son:

Actualización e integración de conocimientos adquiridos durante el grado.

Contenidos referidos al comportamiento profesional y al aprendizaje del rol (el ser y estar como psicólogo)

Contenidos relacionados con la enculturación y la inserción profesional.

### 3.2. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS.

- a) El practicum es una materia obligatoria que se cursa en cuarto de grado, de doce créditos/con una carga de (12 ECTS), de los cuales, 3 ECTS se cursan en el 1º cuatrimestre del curso académico, en clases presenciales, y los 9 ECTS restantes en Centros Externos a la Universidad, en el segundo tramo del 2º cuatrimestre.
- b) El alumno adquirirá en esta materia las siguientes competencias:

### Competencias Específicas (E)

- E1. Saber analizar necesidades y demandas de los destinatarios en diferentes contextos.
- E3. Ser capaz de planificar y realizar una entrevista.
- E4. Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes y actitudes, etc.) Y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales.
- E10. Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales.
- E15. Saber aplicar estrategias y métodos de intervención directos sobre los destinatarios: consejo psicológico, terapia, negociación, mediación.
- E20. Saber elaborar informes orales y escritos
- E21. Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la psicología

### Competencias Transversales (T)

- T1. Capacidad de análisis y síntesis.
- T2. Capacidad de organización y planificación.
- T3. Comunicación oral y escrita.
- T6. Capacidad para gestionar la información.
- T8. Tomar decisiones.
- T9. Trabajar en equipo.
- T15. Compromiso ético.
- T17. Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.

### 3.3. ÁMBITOS EN LOS QUE SE REALIZAN LAS PRÁCTICAS EXTERNAS-PRACTICUM.

#### ÁMBITO DE SALUD

- Promoción de la salud (Centros de salud, ambulatorios, hospitales, etc.).
- Salud Mental (Unidades de Salud Mental, Adultos, Infanto-juvenil).
- Servicios Específicos (Neuropsicología, Unidad de Trastornos de la conducta alimentaria. Psicogeriatría. Centros de Día. Centros de Rehabilitación Psicosocial),
- Centros Asistenciales. Centros de atención a drogodependientes.
- Asociaciones de enfermos de Cáncer, Alzheimer, Mentales.
- Asociaciones de familiares de enfermos mentales, Asociaciones de discapacitados psíquicos.
- Centros de Diagnóstico y Evaluación.

#### ÁMBITO DEL TRABAJO Y DE LAS ORGANIZACIONES

- Servicios Sociales (Ayuntamientos, Diputaciones)
- Organizaciones no gubernamentales(ONG)
- Psicología Jurídica: Tribunales y otras dependencias judiciales; Centros Penitenciarios
- Trabajo y Organizaciones: Empresas, Fábricas; Empresas de selección y trabajo Temporal. Centros de formación. Gabinetes o empresas de consultoría. Departamentos de Ergonomía o de Investigación y Desarrollo

#### ÁMBITO EDUCATIVO

- Centros de educación ordinaria, de integración y específicos.
- Investigación.

- En los equipos Universitarios.
- En los Centros externos, con unidades especializados en investigación

### 3.4. NORMATIVA DE PRACTICUM.

- La convocatoria para solicitar plaza de practicum, será durante el mes de marzo ( las fechas se anunciarán en la plataforma con 28 días de antelación).
- El estudiante podrá escoger de la oferta de centros, cuatro de ellos, teniendo en cuenta sus intereses y preferencias en los ámbitos ofertados.
- Si el estudiante no presenta la solicitud en el plazo establecido, optará por las plazas que queden libres después del periodo de adjudicación ordinaria.
- La asignación de plaza al estudiante se hará siguiendo el baremo elaborado para este fin. (anexo )
- No se podrá renunciar a la plaza de practicum una vez asignada. En caso de renuncia por motivos excepcionales, el estudiante deberá justificarlos mediante un escrito dirigido al Decano de la Facultad, con copia a la coordinación del practicum.
- El cambio de plaza de practicum se hará exclusivamente cuando en el centro receptor se presenten imprevistos, de cualquier índole que no permitan la realización de las prácticas de una manera óptima.
- La matrícula de esta materia está sujeta a los mismos criterios que cualquier otra asignatura de la formación de grado y por tanto se somete a los periodos de matriculación ordinarios, y /o si procede extraordinarios, pagándose una segunda matrícula en caso de no haber superado la asignatura en el primer año.
- Para obtener un máximo rendimiento de la actividad práctica, es necesario que el alumno disponga de un conocimiento teórico sólido y de recursos conceptuales para dar respuesta a las demandas del contexto laboral, por ello se aconseja haber cursado la mayor parte de las asignaturas relacionadas con el ámbito solicitado.

### DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES

Formación práctica en el centro asignado.

Ser tutorizados por un profesional que será designado por el Centro Colaborador durante el tiempo de duración de las prácticas (TE), en coordinación con el (TI).

Ser beneficiario del Seguro Colectivo de accidentes y de responsabilidad Civil que suscribe la Universidad Pontificia, y que cubre los riesgos previsible durante el período de prácticas.

Exponer sugerencias sobre aquellos aspectos del practicum que se pueden mejorar.

Tener asesoramiento y seguimiento por el (TI) en el periodo de prácticas.

Optar por otro centro/institución, si se suspende el practicum.

#### **DEBERES DEL ESTUDIANTE**

Respetar los plazos de solicitud en las que se convocan las plazas de practicum

Informar al tutor académico si está matriculado en esta materia.

Iniciar la práctica en la fecha y condiciones acordadas.

Comunicar al tutor de la facultad cualquier incidente que afecte al desarrollo de la práctica formativa, y en general mantener un contacto periódico con el (TI) durante sus periodo de formación.

Respetar las reglas de funcionamiento del centro, y seguir las directrices del tutor responsable de la organización de su trabajo, manifestar en su práctica profesional un comportamiento ético.

Guardará con absoluto rigor el secreto profesional, y se seguirá en todo momento las prescripciones que se explicita en el código deontológico del psicólogo, del cual se entregará una copia antes del inicio del practicum, cuya aceptación se hará por escrito.

Tener una actitud abierta de colaboración y disponibilidad para los aprendizajes.

Asistir a las reuniones informativas, a las tutorías establecidas con el (TI) , y presentar los materia-

les, trabajos, y cualquier otro tipo de tarea que se le haya encomendado en los plazos fijados. Para los alumnos que lo hagan en periodo no lectivo, el seguimiento será on-line.

Presentar la memoria de las prácticas, en la que se refleje la actividad realizada, una vez finalizado el practicum y en el plazo acordado.

Completar los cuestionarios de valoración del practicum.

Una vez hecha la matrícula, la (TI)/coordinadora académica previa cita, se entrevistara con el estudiante para explicarle el proceso que debe seguir su practicum.

Con el fin de resolver cuestiones administrativas, el estudiante se presentará a la (TI) coordinadora académica, durante la semana anterior al inicio de las prácticas, en horario de tutorías.

#### **SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL ALUMNO**

El sistema de evaluación de las competencias adquiridas en la materia se organiza en torno a tres fuentes básicas:

45% de la calificación se obtendrá de la evaluación realizada por el Tutor externo (TE) de los centros de prácticas. El tutor externo, al poder observar día a día cómo se desenvuelve el alumno en la práctica profesional en el centro, es el responsable de evaluar las competencias específicas y transversales de cada modelo de Practicum: el cumplimiento profesional básico, las competencias profesionales, las actitudes y disposición ante el trabajo y valoración de los conocimientos del alumno (previos y adquiridos). Competencias específicas(1,3,4,10,15.) Competencias trasversales(1,2,3,6,8,9,17).

40% de la calificación se obtendrá por la evaluación del Tutor Académico (TI) del Diario de Prácticas y Memoria de Prácticas. Competencias específicas (1, 3, 4, 10, 20, 21). Competencias trasversales (1,2,3,6,8,9,15,17).

15% de la calificación se obtendrá por la evaluación del (TI) a partir de la participación del alumno en: asistencia a tutorías, a seminarios preparatorios, jornadas informativas, debates, exposición en clases, de lo aprendido en las prácticas).

En el caso de que la calificación sea suspenso, se especificará si dicha calificación corresponde a: no haber superado los requisitos mínimos en la realización de la práctica y/ ó realización insuficiente e inadecuada de la memoria, debiendo presentar una nueva, en la convocatoria siguiente.

#### **LA TUTORÍA DEL PRACTICUM**

Cada estudiante cuenta para el desarrollo de su práctica con la orientación y asesoramiento de dos tutores (TI) y (TE)

##### **Tutor Académico (TI)**

El número de créditos ECTS asignados a las prácticas externas es de 12 , lo que implica que los alumnos dedicaran un total de 300 horas a esta asignatura en un cuatrimestre, quedando dividida en 3 ECTS en clases presenciales en el 1º cuatrimestre y 9ECTS en el centro externo preferiblemente en el 2º cuatrimestre

- 60%: Actividades con presencia del profesor
- Activación de todos los conocimientos básicos curriculares, que el alumno ha cursado relacionados con su programa de prácticas por centro y ámbito. (CE: 3,4, 21).
- Elaborar una herramienta aplicada a sus contexto de práctica (fichero).
- 40%: Trabajo autónomo del alumno

Activación de todos los conocimientos y habilidades referidos al ámbito de prácticas

##### **Elaboración de la memoria**

Búsqueda de fuentes bibliográficas. Sitios web herramientas interactivas.

##### **Tutor externo (TE)**

Planificación, asesoramiento dirección y evaluación de la actividad a realizar por el alumno en el centro.

Colaboración y coordinación con el tutor académico.

Sugiere cambios o modificaciones ,para mejorar el plan de trabajo inicial.

Emite una valoración de la práctica realizada por el alumno.

Comunica al tutor académico cualquier incidencia ocurrida durante las prácticas

#### **4. Responsabilidad disciplinaria**

Los estudiantes que infrinjan sus deberes como alumnos de practicum- prácticas reguladas por esta normativa y por toda la normativa de la Universidad en esta materia, incluido el artículo 74 de los Estatutos, están sujetos a responsabilidad disciplinaria.

##### **FACULTADES DISCIPLINARIAS**

La Comisión de Régimen Interno (art. 26) Estatutos de la UPSA.

La Comisión de Régimen Interno es el órgano colegiado de la Universidad encargado de instruir expedientes disciplinarios a sus miembros en el ámbito universitario, siempre que no esté reservado a otras instancias.

El incumplimiento leve de estos deberes puede dar lugar a la amonestación del Decano (a) y de la coordinadora académica/ (TI).

El incumplimiento grave podrá ser sancionado por la Junta Permanente de Gobierno; quien; en su caso, podrá proponer la expulsión del mismo al Gran Canciller por faltas graves o por la reincidencia en la misma falta grave, previo perceptivo expediente de la Comisión de Régimen Interno de la Universidad .A la vista del expediente y oída la Junta Plenaria de Gobierno, decidirá el Gran Canciller.

##### **FALTAS Y SANCIONES**

###### **Faltas**

Las faltas cometidas por los estudiantes/alumnos, podrán ser leves, graves o muy graves.

###### **Muy graves**

No guardar el secreto profesional (art. 39-49) del Código Deontológico del Psicólogo.

Desvelar los datos obtenidos en el ejercicio de la práctica

Apropiación de documentos, informes propios de las prácticas, para su exposición en trabajos, memoria, etc. sin autorización.

Difusión sobre aspectos confidenciales relacionados con la información de pacientes, clientes y –o usuarios del centro donde se realiza la práctica.

La indisciplina y falta grave de respeto al tutor, los profesores, compañeros y resto del personal tanto de la Universidad como del centro en que realice las prácticas.

Las manifestaciones públicas contrarias a los principios esenciales de convivencia relativos a la discriminación de sexo, raza, nacionalidad, condición, ideas políticas o religiosas.

La suplantación de personalidad en las prácticas, exámenes, o en cualquier otro acto académico.

La reincidencia o acumulación de dos faltas graves.

### **Graves**

Abandono injustificado del centro donde se está realizando las prácticas.

No comunicar a la coordinadora de practicum en el plazo máximo de 8 días, desde la fecha de inicio de las prácticas, cualquier incidencia que pudiese afectar al desarrollo de su actividad formativa / desarrollo de su práctica.

No respetar las normas del Centro.

La falta de respeto a los profesionales que están tutorizando su práctica y a los usuarios que no tenga la consideración de muy grave.

La reincidencia o acumulación de tres faltas leves.

### **Leves**

Incumplimiento de asistencia a tutorías y exposición de trabajos en clase, específicos para la

preparación de la práctica, que el alumno va a realizar.

Trascrición literal, copia o plagio de documentos del centro para la elaboración de la memoria, sin una reflexión personal e integradora sobre los aprendizajes adquiridos.

La falta de puntualidad a las prácticas se considerará como falta cualquier otra acción u omisión que no estando específicamente tipificada en las normas académicas y disciplinarias, afecte negativamente al desarrollo normal de la actividad académica.

### **Sanciones**

Las faltas muy graves serán sancionadas con la suspensión académica por un período superior a un año o expulsión de la Universidad,

Las faltas graves serán sancionadas con la suspensión durante un curso académico de poder cursar o examinarse de esta asignatura.

Las faltas leves, serán sancionadas mediante un apercibimiento por escrito, condicionando la evaluación final.

### **Expediente sancionador y procedimiento:**

Cuando se compruebe que un alumno ha incurrido en falta será preceptiva la apertura de un expediente sancionador que será iniciado por el Coordinador Académico, quien dará traslado del mismo al órgano instructor, la Comisión de Régimen Interno. El instructor dará comienzo al proceso notificando al alumno la apertura del expediente sancionador e informándole de los motivos del mismo. Seguidamente, el instructor tomará nota de las alegaciones del alumno, formulando una propuesta para el órgano sancionador, La Junta Permanente de Gobierno.

En el procedimiento que se siga, se habrá de garantizar y respetar el principio de audiencia del alumno que ha cometido la falta, y se le permitirá y ofrecerá toda clase de facilidades para que pueda realizar las alegaciones que, en su defensa, considere oportunas.

## Anexos

Prácticas Externas. Criterios para la asignación de plaza en Grado			
Media de exp. Académico (EXP)			X
Asignaturas aprobadas de 1.º y 2º curso	Todas Menos 1 Menos 2		9 6 3
Media de las asignaturas relacionadas con el ámbito	Intervención/Salud (27 ECTS)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Psicología Biológica</li> <li>2. Percepción Atención y Memoria</li> <li>3. Psicología de la Emoción</li> <li>4. Evaluación Psicológica</li> <li>5. Neuropsicología</li> </ol>	X
	Social (21 ECTS)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sociología</li> <li>2. Psicología del Individuo</li> <li>3. Psicología de la Motivación</li> <li>4. Evaluación de Programas</li> </ol>	X
	Educativa (27 ECTS)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Psicología de la Infancia y Adolescencia</li> <li>2. Aprendizaje Humano</li> <li>3. Evaluación Psicológica</li> <li>4. Percepción, atención y memoria</li> </ol>	X
	Investigación (21 ECTS)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Análisis de Datos</li> <li>2. Diseños Experimentales</li> <li>3. Investigación cualitativa</li> <li>4. Evaluación de programas</li> </ol>	
Otros Meritos Relacionados en plaza	-Cursos	(horas/ créditos)	10/1
	-Jornadas	c/u	0.5
	-Colaboraciones (investigación) Otros: (Idiomas, voluntariado)	(horas/créditos)	10/1



## 7 . H o r a r i o

## 7.1 Horarios

Curso: **1° Grado en Psicología** • Semestre: **1°** • Aula: **P41**

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES.	JUEVES	VIERNES
9.00-10.00		PAM	Psicología Conocimiento	GG APRENDIZAJE	
10.00-11.00		Historia la Psicología	Psicología Conocimiento	Análisis Datos	
11.00-12.00		Sociología	GG PSICOLOGÍA CONOCIMIENTO	Análisis Datos	
12.00-13.00		Aprendizaje Humano	Sociología	GG ANÁLISIS DE DATOS (Aula Barroca)	
13.00-14.00		Aprendizaje Humano	GG SOCIOLOGÍA	GG PAM/ GG HISTORIA PSICOLOGÍA	

Curso: **1° Grado en Psicología** • Semestre: **2°** • Aula: **P41**

	LUNES	MARTES	MIÉRC.	JUEVES	VIERNES
9.00-10.00		PAM	Psicología Biológica	GG PAM	Hecho Religioso Y Fe Cristiana (gr.1) (gr.2)
10.00-11.00		PAM	Psicología Biológica	Hecho Religioso y Fe Cristiana (gr.2)	Hecho Religioso Y Fe Cristiana (gr.1) (gr.2)
11.00-12.00		GG Psicología Biológica	Diseños Experimentales	Hecho Religioso y Fe Cristiana (gr.2)	Expresión Oral / Historia De Las Ideas
12.00-13.00		Expresión Oral	Diseños Experimentales	Historia de las Ideas	Expresión Oral / Historia De Las Ideas
13.00-14.00		Expresión Oral	GG Diseños Experimentales	Historia de las Ideas	
16.00-17.00			Hecho Religioso y Fe Cristiana (gr.1)		
17.00-18.00			Hecho Religioso y Fe Cristiana (gr.1)		

Curso: **1º Grado en Psicología** • Semestre: **1º** • Día de Prácticas: **Lunes**

	APRENDIZAJE HUMANO	ANÁLISIS DATOS	PSIC. CONOCIMIENTO	SOCIOLOGÍA	1ºPAM / 2ºHISTORIA (ALTERNOS)
AULA	1º Semana: Laboratorio Aprendizaje Resto: P01/P03 (Confirmar por Semana)	P02	P-52	Laboratorio de Social	PAM: Laboratorio de Básica +Historia: P-51
9.00-10.00	GRUPO A	GRUPO E	GRUPO D	GRUPO C	GRUPO B
10.00-11.00	GRUPO B	GRUPO A	GRUPO E	GRUPO D	GRUPO C
11.00-12.00	GRUPO C	GRUPO B		GRUPO A	GRUPO D
12.00-13.00	GRUPO D	GRUPO C		GRUPO B	GRUPO E
13.00-14.00	GRUPO E	GRUPO D		GRUPO E	GRUPO A
17.00-18.00			GRUPO A		
18.00-19.00			GRUPO B		
19.00-20.00			GRUPO C		

Curso: **1º Grado en Psicología** • Semestre: **2º** • Día de Prácticas: **Lunes**

	PSICOLOGÍA BIOLÓGICA			PAM	DISEÑOS EXPERIMENTALES
AULAS	RESTO DE DÍAS	24F, 10M, 24M, 7A	17F, 3M, 17M, 31M	LAB. BÁSICA	P-41
9.00-10.00	GRUPO D	GRUPO D	GRUPO C	GRUPO A	GRUPO B
10.00-11.00	GRUPO C	GRUPO D	GRUPO C	GRUPO A	GRUPO E
11.00-12.00	GRUPO A	GRUPO A	GRUPO E	GRUPO B	GRUPO C
12.00-13.00	GRUPO E	GRUPO A	GRUPO E	GRUPO B	GRUPO D
13.00-14.00	GRUPO B	GRUPO B		GRUPO C	GRUPO A
14.00-15.00		GRUPO B		GRUPO C	
17.00-18.00				GRUPO D	
18.00-19.00				GRUPO D	
19.00-20.00				GRUPO E	
20.00-21.00				GRUPO E	

Curso: **2° Grado en Psicología • Semestre: 1° • Aula: P40**

	LUNES	MARTES	MIÉRC.	JUEVES	VIERNES
9-10	Infancia y Adolescencia		Psicología Motivación	Investigación Cualitativa	Visión Cristiana del Hombre B
10-11	Infancia y Adolescencia		Neuropsicología	GG INVEST. CUALITATIVA/ PS. MOTIVACIÓN	Visión Cristiana del Hombre B
11-12	GG NEUROPSICOLOGÍA		Neuropsicología	Inglés	Introducción Informática (Aula Barroca)/ Inglés
12-13	Introducción Informática (Aula Barroca)		GG INFANCIA Y ADOLESCENCIA	Inglés	Introducción Informática (Aula Barroca)/ Inglés
13-14	Introducción Informática (Aula Barroca)				
16-17	Visión Cristiana del Hombre A		Visión Cristiana del Hombre B	Visión Cristiana del Hombre A	
17-18	Visión Cristiana del Hombre A		Visión Cristiana del Hombre B	Visión Cristiana del Hombre A	

Curso: **2° Grado en Psicología • Semestre: 2° • Aula: P40**

	LUNES	MARTES	MIÉRC.	JUEVES	VIERNES
9-10	Elaboración de Trabajos Académicos		Psicología del Individuo	GG Psicología de la Emoción	
10-11	Elaboración de Trabajos Académicos		Psicología del Individuo	Psicología De La Emoción	
11-12	GG Recursos Instrumentales (A. Barroca)		Psicología de la Aduldez y Vejez	Recursos Instrumentales (A. Barroca)	
12-13	GG Psicología del Individuo		Psicología de la Aduldez y Vejez	Recursos Instrumentales (A. Barroca)	Evaluación de Programas
13-14	GG Elaboración Trabajos Académicos		Gg. Psicología de la Aduldez y Vejez		GG Evaluación de Programas

Curso: **2° Grado en Psicología** • Semestre: **1°** • Día de Prácticas: **Martes**

	NEUROPSICOLOGÍA	MOTIVACIÓN/ (SEMANAS ALTERNAS)	/INVESTIGACIÓN CUALITATIVA (SEMANAS ALTERNAS)	INFANCIA Y ADOLESC.
AULA	LABORATORIO I	LABORATORIO APRENDIZAJE	AULA P-52	P 10
9.00-10.00	GRUPO A	GRUPO E	GRUPO D	GRUPO B
10.00-11.00	GRUPO B	GRUPO A	GRUPO E	GRUPO D
11.00-12.00	GRUPO C	GRUPO B		GRUPO A
12.00-13.00	GRUPO D	GRUPO C		GRUPO E
13.00-14.00	GRUPO E	GRUPO D		GRUPO C
17.00-18.00			GRUPO A	
18.00-19.00			GRUPO B	
19.00-20.00			GRUPO C	

Curso: **2° Grado en Psicología** • Semestre: **2°** • Día de Prácticas: **Martes**

	ELABORACIÓN DE TRABAJOS ACADÉMICOS	RECURSOS INSTRUMENTALES	PSICOLOGÍA DE LA ADULTEZ Y VEJEZ	EVALUACIÓN DE PROGRAMAS PSICOLOGÍA DE LA EMOCIÓN (ALTERNAS)	PSICOLOGÍA DEL INDIVIDUO
AULAS	LAB. BÁSICA P-04	P-02	P-10	EMOCIÓN: LAB. SOCIAL EV. DE PROGRAMAS: P-40	P-52
9.00-10.00	GRUPO A	GRUPO B	GRUPO C	GRUPO E	GRUPO D
10.00-11.00	GRUPO D	GRUPO A	GRUPO E	GRUPO B	GRUPO C
11.00-12.00	GRUPO B	GRUPO D	GRUPO A	GRUPO C	GRUPO E
12.00-13.00	GRUPO C	GRUPO E	GRUPO B	GRUPO D	GRUPO A
13.00-14.00	GRUPO E	GRUPO C	GRUPO D	GRUPO A	GRUPO B



Curso: **3° Grado en Psicología** • Semestre: **1°** • Aula: **S-31**

	LUNES	MARTES	MIÉRC.	JUEVES	VIERNES
9-10	Psicología Social	Psicología Personalidad		Pensamiento y Lenguaje	
10-11	GG PSICOLOGÍA SOCIAL	Psicología Personalidad		Pensamiento y Lenguaje	
11-12	Psicometría	Psicología Social		Evaluación Psicológica	
12-13	PSICOMETRÍA	GG PS. PERSONALIDAD		Evaluación Psicológica	
13-14	GG PSICOMETRIA (Aula Barroca)	GG EVALUACIÓN PSICOLÓGICA		GG PENSAMIENTO Y LENGUAJE	

Curso: **3° Grado en Psicología** • Semestre: **2°** • Aula: **S-31**

	LUNES	MARTES	MIÉRC.	JUEVES	VIERNES
9-10	Psicología Social	Psicopatología		GG Pensamiento y Lenguaje	
10-11	Psicología de los Grupos	Psicopatología		Pensamiento y Lenguaje	
11-12	Personalidad	GG Psicopatología		Psicología Educación	
12-13	Análisis Multivariado	GG Análisis Multivariado		Psicología Educación	
13-14	Análisis Multivariado	GG Psicología Social/ GG Psicología de los Grupos		GG Psicología Educación	

Curso: **3° Grado en Psicología** • Semestre: **1°** • Día de Prácticas: **Miércoles**

	PERSONALIDAD	PTO Y LENGUAJE	EVALUAC. PSICOLÓGICA	PSIC. SOCIAL	PSICOMETRÍA
AULA	LABORATORIO DE BÁSICA	P-01	LABORATORIO APRENDIZAJE	LABORATORIO SOCIAL	P-02
9.00-10.00	GRUPO A	GRUPO E	GRUPO D	GRUPO C	GRUPO B
10.00-11.00	GRUPO B	GRUPO A	GRUPO E	GRUPO D	GRUPO C
11.00-12.00	GRUPO C	GRUPO B	GRUPO A	GRUPO E	GRUPO D
12.00-13.00	GRUPO D	GRUPO C	GRUPO B	GRUPO A	GRUPO E
13.00-14.00	GRUPO E	GRUPO D	GRUPO C	GRUPO B	GRUPO A

Curso: **3° Grado en Psicología** • Semestre: **2°** • Día de Prácticas: **Miércoles**

	PSICOPATOLOGÍA	PENSAMIENTO Y LENGUAJE PERSONALIDAD (ALTERNAS)	PSICOLOGÍA SOCIAL PSICOLOGÍA DE LOS GRUPOS (ALTERNAS)	ANÁLISIS MULTIVARIADO	EDUCACIÓN
AULAS	P-42	PERSONALIDAD: LAB. BÁSICA PENSAMIENTO Y LENGUAJE: P-04	LAB. SOCIAL	P-02	LAB. APRENDIZAJE
9.00-10.00	GRUPO C	GRUPO D	GRUPO A	GRUPO E	GRUPO B
10.00-11.00	GRUPO D	GRUPO E	GRUPO B	GRUPO A	GRUPO C
11.00-12.00	GRUPO A	GRUPO B	GRUPO C	GRUPO D	GRUPO E
12.00-13.00	GRUPO E	GRUPO C	GRUPO D	GRUPO B	GRUPO A
13.00-14.00	GRUPO B	GRUPO A	GRUPO E	GRUPO C	GRUPO D

**Curso: 4º Grado en Psicología • Semestre: 1º • Aula: S-34 (mañanas) P41 (tardes)**

	LUNES	MARTES	MIÉRC.	JUEVES	VIERNES
9-10	GG MODELOS DE PSICOTERAPIA	GG PS. SOCIAL APLICADA	Deontología		
10-11	Modelos de Psicoterapia	Psicología del Trabajo y Organizaciones	Psicología del Trabajo Y Organizaciones		
11-12	Psicología Social Aplicada	GG DEONTOLOGÍA/ GG SISTÉMICA	GG PSICOLOGÍA TRABAJO Y ORGANIZACIONES		
12-13	Psicología Social Aplicada	Psicología Salud y Bienestar	Sistémica		
13-14	PRÁCTICUM	Psicología Salud y Bienestar	Intervención en Toxicomanías		
16-17					
17-18	Violencia en menores		Desastres y Catástrofes	Formación y Coaching	
18-19	Violencia en menores		Desastres y Catástrofes	Formación y Coaching	
19-20	Evaluación y Tratamiento Psicológico en Infancia y Adolescencia				

**Curso: 4º Grado en Psicología • Semestre: 2º • Aula: S-34 (mañanas) P41 (tardes)**

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9.00-10.00	Modificación de Conducta	Diversidad	Intervención Psicodinámica		GG Modificación de Conducta
10.00-11.00	Modificación de Conducta	Diversidad	Intervención Psicodinámica		GG Diversidad
11.00-12.00	Trastornos Alimentación	Psicología Legal y Forense	Trastornos Alimentación		GG Dinámica
12.00-13.00	Trastornos Alimentación	Psicología Legal y Forense	Trastornos Alimentación		
13.00-14.00	Psicología Legal y Forense	Violencia en la Pareja	Violencia en la Pareja		
14.00-15.00	Psicología Legal y Forense	Violencia en la Pareja	Violencia en la Pareja		

Curso: **4º Grado en Psicología** • Semestre: **1º** • Día de Prácticas: **Jueves**

	MODELOS DE PSICOTERAPIA/ SISTEMÁTICA (SEMANAS ALTERNAS)	DEONTOLOGÍA	PSICOLOGÍA SOCIAL APLICADA	PSICOLOGÍA TRABAJO Y ORGANIZACIONES
AULA	LABORATORIO DE BÁSICA	P-52	P-10	LABORATORIO DE SOCIAL
9.00-10.00	GRUPO A	GRUPO B	GRUPO D	GRUPO C
10.00-11.00	GRUPO B	GRUPO E	GRUPO E	GRUPO D
11.00-12.00	GRUPO C	GRUPO C	GRUPO A	GRUPO E
12.00-13.00	GRUPO D	GRUPO D	GRUPO B	GRUPO A
13.00-14.00	GRUPO E	GRUPO A	GRUPO C	GRUPO B

Curso: **4º Grado en Psicología** • Semestre: **2º** • Día de Prácticas: **Jueves**

	MODIFICACIÓN DE CONDUCTA	INTERVENCIÓN PSICODINÁMICA	INTERVENCIÓN SISTÉMICA
AULAS	LAB. APRENDIZAJE	P-42	P-52
9.00-10.00	GRUPO A	GRUPO B	GRUPO C
10.00-11.00	GRUPO B	GRUPO A	GRUPO D
11.00-12.00	GRUPO C	GRUPO D	GRUPO E
12.00-13.00	GRUPO D	GRUPO E	GRUPO A
13.00-14.00	GRUPO E	GRUPO C	GRUPO B



8 . F e c h a s  
d e E x á m e n e s  
2 0 1 4 / 2 0 1 5

## 8.1 Fechas de exámenes Grado

### 8.1.1 Convocatoria ordinaria. Exámenes enero, curso 2014-2015

#### PRIMERO GRADO

ASIGNATURA	DÍA	HORA	AULA
<b>Análisis de Datos</b>	19 Enero	13.00 h.	P-40 y P-41
<b>Psicología del Conocimiento</b>	26 Enero	9.00 h	P-40 y P-41
<b>Aprendizaje Humano</b>	20 Enero	11.00 h.	P-40 y P-41
<b>Historia de la Psicología</b>	22 Enero	11.00 h	P-40 y P-41
<b>Sociología</b>	16 Enero	11.00 h	P-40 y P-41

#### SEGUNDO GRADO

ASIGNATURA	DÍA	HORA	AULA
<b>Psicología de la Infancia y de la Adolescencia</b>	27 Enero	9.00 h	P-40 y P-41
<b>Informática</b>	19 Enero	16.00 h	Barroca
<b>Inglés</b>	19 Enero	16.00 h	P40 y P41
<b>Investigación Cualitativa</b>	21 Enero	11.00 h	P-40 y P-41
<b>Neuropsicología</b>	16 Enero	13.00 h	P-40 y P-41
<b>Psicología de la Motivación</b>	23 Enero	9.00 h	P-40 y P-41
<b>Visión Cristiana</b>	26 Enero	16.00 h	P-40 y P-41

#### TERCERO GRADO

ASIGNATURA	DÍA	HORA	AULA
<b>Psicometría</b>	19 Enero	11.00 h	P-40 y P-41
<b>Evaluación Psicológica</b>	23 Enero	11.00 h	P-40 y P-41

**CUARTO GRADO**

ASIGNATURA	DÍA	HORA	AULA
<b>Modelos de Psicoterapia</b>	16 Enero	9.00 h	P-40 y P-41
<b>Intervenciones Sistémicas</b>	22 Enero	9.00 h	P-40 y P-41
<b>Epistemología y Deontología</b>	19 Enero	9.00 h	P-40 y P-41
<b>Psic. Social Aplicada</b>	20 Enero	9.00 h	P-40 y P-41
<b>Psic. Trabajo y Organizaciones</b>	27 Enero	13.00 h	P-40 y P-41
<b>Intervención en Adicciones y Toxicomanías</b>	21 Enero	16.00 h	P-40 y P-41
<b>Intervención en Desastres y Catástrofes</b>	26 Enero	11.00 h	P-40
<b>Violencia en menores</b>	21 Enero	11.00 h	P-41
<b>Evaluación y trastornos psi. en infancia y adolescencia</b>	23 Enero	16.00 h	P-41
<b>Psic. Salud y Bienestar</b>	23 Enero	13.00 h	P-40 y P-41

**8.1.2 Convocatoria ordinaria. Exámenes mayo, curso 2014-2015****PRIMERO GRADO**

ASIGNATURA	DÍA	HORA	AULA
<b>Psicología Biológica</b>	25 Mayo	9.00 h	P-40 y P-41
<b>Percepción, atención y memoria</b>	19 Mayo	9.00 h.	P-40 y P-41
<b>Historia contemporánea de las ideas</b>	22 Mayo	16.00	A-05
<b>Expresión oral y escrita</b>	18 Mayo	16.00 h	P-40 y 41
<b>Diseños Experimentales</b>	27 Mayo	9.00 h	P-40 y P-41
<b>Hecho religioso y fe cristiana</b>	20 Mayo	13.00 h.	A-05/A-07

**SEGUNDO GRADO**

ASIGNATURA	DÍA	HORA	AULA
<b>Psicología de la Emoción</b>	27 Mayo	11.00 h	P-40 y P-41
<b>Elaboración de trabajos académicos</b>	21 Mayo	13.00 h	P-40 y P-41
<b>Psicología del Individuo</b>	22 Mayo	11.00 h	P-40 y P-41
<b>Recursos instrumentales en Psicología</b>	26 Mayo	13.00 h	P-40 y P-41
<b>Evaluación de programas</b>	29 Mayo	11.00	P-40 y P-41
<b>Psicología de la Adulterez y Vejez</b>	18 Mayo	11.00 h	P-40 y P-41

**TERCERO GRADO**

ASIGNATURA	DÍA	HORA	AULA
<b>Análisis Multivariado</b>	19 Mayo	11.00 h	P-40 y P-41
<b>Psicología de la Personalidad</b>	18 Mayo	9.00 h	P-40 y P-41
<b>Psicología de los grupos</b>	22 Mayo	13.00 h	P-40 y P-41
<b>Psicología Educativa</b>	21 Mayo	9.00 h	P-40 y P-41
<b>Psicología del Pensamiento y Lenguaje</b>	26 Mayo	11.00 h	P-40 y P-41
<b>Psicopatología</b>	28 Mayo	11.00 h	P-40 y P-41
<b>Psicología Social</b>	29 Mayo	9.00 h	P-40 y P-41

**CUARTO GRADO**

ASIGNATURA	DÍA	HORA	AULA
<b>Modificación de Conducta</b>	18 Mayo	13.00 h	P-40 y P-41
<b>Prácticum</b>	19 Mayo	11.00-14.00 h	Despacho Prácticum
<b>Trabajo Fin de Grado</b>	29 Mayo	11.00-14.00 h	Secretaría Facultad
<b>Intervención psicodinámica</b>	21 Mayo	11.00 h	P-40 y P-41
<b>Psicología Legal y Forense</b>	22 Mayo	9.00 h	P-40 y P-41
<b>Diversidad de la Personalidad</b>	26 Mayo	9.00 h	P-40 y P-41
<b>Interv. trast. Alimentación</b>	28 Mayo	9.00 h	P-40 y P-41
<b>Violencia en la pareja</b>	27 Mayo	13.00h	P-40 y P-41

### 8.1.3 Convocatoria extraordinaria. Exámenes enero, curso 2014-2015

#### PRIMERO GRADO

ASIGNATURA	DÍA	HORA	AULA
<b>Percepción, Atención y Memoria</b>	9 Enero	9.00 h	P-40 y P-41
<b>Psicología Biológica</b>	13 Enero	9.00 h	P-40 y P-41
<b>Diseños Experimentales</b>	7 Enero	9.00 h	P-41
<b>Expresión oral y escrita</b>	13 Enero	16.00 h	P-41
<b>Historia de las ideas</b>	8 Enero	16.00 h	P-40
<b>Hecho Religioso y Fe Cristiana</b>	12 Enero	16.00 h	P-40
<b>Análisis de Datos</b>	19 Enero	13.00 h.	P-40 y P-41
<b>Psicología del Conocimiento</b>	26 Enero	9.00 h	P-40 y P-41
<b>Aprendizaje Humano</b>	20 Enero	11.00 h.	P-40 y P-41
<b>Historia de la Psicología</b>	22 Enero	11.00 h	P-40 y P-41
<b>Sociología</b>	16 Enero	11.00 h	P-40 y P-41

#### SEGUNDO GRADO

ASIGNATURA	DÍA	HORA	AULA
<b>Evaluación de programas</b>	8 Enero	13.00 h	P-40 y P-41
<b>Psicología de la Emoción</b>	14 Enero	13.00 h	P-40 y P-41
<b>Elaboración de Trabajos Académicos</b>	9 Enero	16.00 h	P-40 y P-41
<b>Psicología de la Adulterez y Vejez</b>	12 Enero	9.00 h	P-40 y P-41
<b>Recursos Instrumentales</b>	12 Enero	18.00 h	P-40
<b>Psicología del Individuo</b>	7 Enero	13.00 h	P-40
<b>Psicología de la Infancia y de la Adolescencia</b>	27 Enero	9.00 h	P-40 y P-41
<b>Informática</b>	19 Enero	16.00 h	Barroca
<b>Inglés</b>	19 Enero	16.00 h	P-40 y P-41
<b>Investigación Cualitativa</b>	21 Enero	11.00 h	P-40 y P-41
<b>Neuropsicología</b>	16 Enero	13.00 h	P-40 y P-41
<b>Psicología de la Motivación</b>	23 Enero	9.00 h	P-40 y P-41
<b>Visión Cristiana</b>	26 Enero	16.00 h	P-40 y P-41



**TERCERO GRADO**

ASIGNATURA	DÍA	HORA	AULA
<b>Psicología de la Personalidad</b>	8 Enero	9.00 h	P-40 y P-41
<b>Análisis Multivariado</b>	9 Enero	11.00 h	P-40 y P-41
<b>Psicopatología</b>	7 Enero	11.00 h	P-40 y P-41
<b>Ps. Educación e Integración</b>	12 Enero	11.00 h	P-40 y P-41
<b>Psicología Social</b>	13 Enero	11.00 h	P-40 y P-41
<b>Psicología del Pensamiento y Lenguaje</b>	14 Enero	11.00 h	P-40 y P-41
<b>Psicología de los Grupos</b>	15 Enero	9.00 h	P-40 y P-41
<b>Psicometría</b>	19 Enero	11.00 h	P-40 y P-41
<b>Evaluación Psicológica</b>	23 Enero	11.00 h	P-40 y P-41

**CUARTO GRADO**

ASIGNATURA	DÍA	HORA	AULA
<b>Modelos de Psicoterapia</b>	16 Enero	9.00 h	P-40 y P-41
<b>Epistemología y Deontología</b>	19 Enero	9.00 h	P-40 y P-41
<b>Psic. Social Aplicada</b>	27 Enero	13.00 h	P-40 y P-41
<b>Psic. Trabajo y Organizaciones</b>	20 Enero	9.00 h	P-40 y P-41
<b>Intervención en Adicciones y Toxicomanía</b>	21 Enero	16.00 h	P-40 y P-41
<b>Intervención en Desastres y Catástrofes</b>	26 Enero	11.00 h	P-40 y P-41
<b>Violencia en la pareja</b>	9 Enero	13.00 h	P-40
<b>Psic. Salud y Bienestar</b>	23 Enero	13.00 h	P-40 y P-41
<b>Intervención Psicodinámica</b>	8 Enero	11:00	P-40 y P-41
<b>Practicum</b>	9 Enero	9.00-11.00 h	Despacho Practicum
<b>Téc. Modificación de conducta</b>	12 Enero	13:00	P-40 y P-41
<b>Proyecto Fin de Grado</b>	15 Enero	10.00 – 14.00 h	Secretaría Facultad
<b>Intervención Sistémica</b>	22 Enero	9:00	P-40 y P-41
<b>Prev. e Intervención en Trast. de la Alimentación</b>	13 Enero	13.00 h	P-40 y P-41
<b>Violencia en menores</b>	21 Enero	9:00 h	P-41
<b>Ps. Legal y Forense</b>	15 Enero	11:00	P-40 y P-41
<b>Intervención Sistémica</b>	14 Enero	9:00	P-40 y P-41
<b>Evaluación y Tratamiento Infanc. Y Adol.</b>	23 Enero	16 :00	P-40 y P-41

## 8.1.4 Convocatoria extraordinaria. Exámenes junio, curso 2014-2015

### PRIMERO GRADO

ASIGNATURA	DÍA	HORA	AULA
<b>Análisis de Datos</b>	16 Junio	11.00 h.	P-40 y P-41
<b>Aprendizaje Humano</b>	17 Junio	11.00 h.	P-40 y P-41
<b>Psicología del Conocimiento</b>	19 Junio	9.00 h	P-40 y P-41
<b>Historia de la Psicología</b>	22 Junio	9.00 h	P-40 y P-41
<b>Sociología</b>	23 Junio	9.00 h	P-40 y P-41
<b>Percepción, Atención y Memoria</b>	30 Junio	9.00 h	P-40 y P-41
<b>Expresión oral y escrita</b>	29 Junio	16.00 h	P-40 y P-41
<b>Historia de las ideas</b>	30 Junio	16.00 h	P-40
<b>Diseños Experimentales</b>	7 Julio	9.00 h	P-40 y P-41
<b>Psicología Biológica</b>	3 Julio	9.00 h	P-40 y P-41
<b>Hecho Religioso y Fe Cristiana</b>	3 Julio	16.00 h	P-40 y P-41

### SEGUNDO GRADO

ASIGNATURA	DÍA	HORA	AULA
<b>Psicología de la Infancia y de la Adolescencia</b>	17 Junio	13.00 h	P-40 y P-41
<b>Neuropsicología</b>	19 Junio	13.00 h	P-40 y P-41
<b>Informática</b>	26 Junio	16.00 h	BARROCA
<b>Inglés</b>	26 Junio	16.00 h	P-40
<b>Visión Cristiana</b>	26 Junio	18.00 h	P-40 y P-41
<b>Investigación Cualitativa</b>	24 Junio	13.00 h	P-40 y P-41
<b>Psicología de la Motivación</b>	25 Junio	9.00 h	P-40 y P-41
<b>Psicología de la Emoción</b>	8 Julio	11.00 h	P-40 y P-41
<b>Elaboración de Trabajos Académicos</b>	29 Junio	13.00 h	P-40 y P-41
<b>Psicología del Individuo</b>	1 Julio	9.00 h	P-40 y P-41
<b>Psicología de la Adultez y Vejez</b>	2 Julio	11.00 h	P-40 y P-41
<b>Recursos Instrumentales</b>	3 Julio	13.00 h	P-40- P-41
<b>Evaluación de programas</b>	6 Julio	9.00 h	P-40 y P-41

**TERCERO GRADO**

ASIGNATURA	DÍA	HORA	AULA
<b>Psicometría</b>	19 Junio	11.00 h	P-40 y P-41
<b>Evaluación Psicológica</b>	24 Junio	11.00 h	P-40 y P-41
<b>Psicología de la Personalidad</b>	29 Junio	9.00 h	P-40 y P-41
<b>Análisis Multivariado</b>	15 Junio	11.00 h	P-40 y P-41
<b>Psicología del Pensamiento y Lenguaje</b>	6 Julio	11.00 h	P-40 y P-41
<b>Ps. Educación e Integración</b>	1 Julio	11.00 h	P-40 y P-41
<b>Psicología Social</b>	2 Julio	9.00 h	P-40 y P-41
<b>Psicopatología</b>	3 Julio	11.00 h	P-40 y P-41
<b>Psicología de los Grupos</b>	7 Julio	11.00 h	P-40 y P-41

**CUARTO GRADO**

ASIGNATURA	DÍA	HORA	AULA
<b>Modelos de Psicoterapia</b>	17 Junio	9.00 h	P-40 y P-41
<b>Violencia en la pareja</b>	2 Julio	13.00 h	P-40 y P-41
<b>Diversidad de la Personalidad</b>	15 Junio	9.00 h	P-40 y P-41
<b>Intervención en Desastres y Catástrofes</b>	16 Junio	9.00 h	P-40 y P-41
<b>Violencia en menores</b>	19 Junio	16.00 h	P-40 y P-41
<b>Psic. Trabajo y Organizaciones</b>	22 Junio	11.00 h	P-40 y P-41
<b>Psic. Social Aplicada</b>	26 Junio	9.00 h	P-40 y P-41
<b>Psic. Salud y Bienestar</b>	23 Junio	13.00 h	P-40 y P-41
<b>Epistemología y Deontología</b>	24 Junio	9.00 h	P-40 y P-41
<b>Intervención en Adicciones y Toxicomanías</b>	25 Junio	11.00 h	P-40 y P-41
<b>Prácticum</b>	26 Junio	9.00-11.00 h	Despacho Prácticum
<b>Téc. Modificación de conducta</b>	29 Junio	11.00 h	P-40 y P-41
<b>Intervención Psicodinámica</b>	6 Julio	11.00 h	P-40 y P-41
<b>Prev. e Intervención en Trast. de la Alimentación</b>	8 Julio	9.00 h	P-40 y P-41
<b>Trabajo Fin de Grado</b>	8 Julio	11.00 – 14.00 h	Secretaría Facultad
<b>Intervención Sistémica</b>	30 Junio	13.00 h	P-40 y P-41
<b>Ps. Legal y Forense</b>	1 Julio	13.00 h	P-40 y P-41
<b>Evaluación y tratamiento Infanc. Y Adolesc.</b>	18 junio	9:00	P-40 y P-41

## 8.2 Fechas de exámenes Licenciatura

### 8.2.1 Convocatoria extraordinaria. Exámenes enero, curso 2014-2015

#### CUARTO LICENCIATURA

ASIGNATURA	DÍA	HORA	AULA
<b>Psicología Dinámica</b>	8 Enero	11.00 h	P-40 y P-41
<b>Técnicas Modificac. Conducta</b>	12 Enero	13.00 h	P-40 y P-41
<b>Psicología de la Educación</b>	12 Enero	11.00 h	P-40 y P-41
<b>Recursos Instrumentales en Psicología</b>	12 Enero	18.00 h	P-40 y P-41
<b>Intervenciones Sistémicas</b>	22 Enero	9.00 h	P-40 y P-41
<b>Pensamiento y Lenguaje</b>	14 Enero	11.00 h	P-40 y P-41
<b>Ps. Grupos y Organizaciones</b>	15 Enero	9.00 h	P-40 y P-41
<b>Técnicas de Psicoterapia</b>	16 Enero	9.00 h	P-40 y P-41
<b>Psicología Social Aplicada</b>	27 Enero	13.00 h	P-40 y P-41
<b>Psicopatología General</b>	7 Enero	11.00 h	P-40 y P-41

#### QUINTO LICENCIATURA

ASIGNATURA	DÍA	HORA	AULA
<b>Practicum</b>	9 Enero	9:00 – 11:00 h.	Despacho Practicum
<b>Psicopatología Especial</b>	7 Enero	11.00 h.	P-40 y P-41
<b>Psicología y Religión</b>			P-40 y P-41
<b>Psicoterapia de Grupo</b>	16 Enero	11.00 h.	P-40 y P-41
<b>Memoria Humana Aplicada</b>	9 Enero	9.00 h.	P-40 y P-41
<b>Ps. de la Atención a la Diversidad</b>		18:00 h.	P-40 y P-41
<b>Tesina de Investigación</b>	26 enero	10.00-14.00 h.	Secretaría Facultad
<b>Intervención en Trastornos de Alimentación</b>	13 Enero	13.00 h.	P-40 y P-41
<b>Psicología Jurídica</b>	15 Enero	11:00 h.	P-40 y P-41
<b>Toxicomanías</b>	21 Enero	16.00 h.	P-40 y P-41
<b>Código Deontológico</b>	19 Enero	9.00 h.	P-40 y P-41
<b>Violencia familiar</b>	9 Enero	13.00 h.	P-40
<b>Evaluación y tratamiento Infanc. Y Adolesc.</b>	18 junio	9:00	P-40 y P-41

## 8.2.2 Convocatoria extraordinaria. Exámenes junio, curso 2014-2015

### CUARTO LICENCIATURA

ASIGNATURA	DÍA	HORA	AULA
<b>Psicología Dinámica</b>	6 julio	11.00 h	P-40 y P-41
<b>Técnicas Modificac. Conducta</b>	29 junio	11.00 h	P-40 y P-41
<b>Psicología de la Educación</b>	1 julio	11.00 h	P-40 y P-41
<b>Recursos Instrumentales en Psicología</b>	3 julio	13.00 h	P-40 y P-41
<b>Intervenciones Sistémicas</b>	30 junio	13.00 h	P-40 y P-41
<b>Pensamiento y Lenguaje</b>	7 julio	9.00 h	P-40 y P-41
<b>Ps. Grupos y Organizaciones</b>	7 julio	11.00 h	P-40 y P-41
<b>Técnicas de Psicoterapia</b>	17 junio	9.00 h	P-40 y P-41
<b>Psicología Social Aplicada</b>	26 junio	9.00 h	P-40 y P-41
<b>Psicopatología General</b>	3 julio	11.00 h	P-40 y P-41

### QUINTO LICENCIATURA

ASIGNATURA	DÍA	HORA	AULA
<b>Practicum</b>	26 junio	11:00 – 13:00 h.	Despacho Practicum
<b>Psicopatología Especial</b>	3 julio	11.00 h.	P-40 y P-41
<b>Psicología y Religión</b>			P-40 y P-41
<b>Psicoterapia de Grupo</b>			P-40 y P-41
<b>Memoria Humana Aplicada</b>	30 junio	9.00 h.	P-40 y P-41
<b>Tesina de Investigación</b>		10.00-14.00 h.	Secretaría Facultad
<b>Intervención en Trastornos de Alimentación</b>	8 julio	9.00 h.	P-40 y P-41
<b>Psicología Jurídica</b>	1 julio	13.00 h.	P-40 y P-41
<b>Toxicomanías</b>	25 junio	11.00 h.	P-40 y P-41
<b>Código Deontológico</b>	24 junio	11.00 h.	P-40 y P-41
<b>Violencia familiar</b>	2 julio	13.00 h.	P-40
<b>Violencia familiar</b>	9 Enero	13.00 h.	P-40



[www.upsa.es](http://www.upsa.es)